

la Boletina

Edición No. 71
1/2008

26,000
Ejemplares

**Decidiendo sobre
nuestros cuerpos
y nuestras vidas**

**El liderazgo
que queremos
las mujeres**

**Defender nuestros derechos no es un delito,
es nuestro derecho**

INDICE

Editorial:.....1

Las otras y nosotras

Comunicación sin discriminación.....5

Mi cuerpo es mío

Decidir sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas,
un poder para respetar y ejercitar.....13

Somos diferentes, somos iguales

Muchachas, ¿dónde es la gira?.....21

No es delito defender los derechos
de las niñas, adolescentes, jóvenes y adultas28

La prueba del VIH, una prueba necesaria.....36

El liderazgo que queremos las mujeres.....47

Rompiendo el silencio

El "suicidio" por interrupción de un embarazo:
Muertes que podemos evitar.....54

La justa lucha del NO al artículo 20461

Lo que cocinamos65

Los libros no muerden.....86

Las predicciones de
Madame Prosilapia.....89

¿Qué decís? Cartas de nuestras lectoras.....94

Esta edición cubre noticias de noviembre 2007 al 14 de febrero de 2008, para ser distribuida durante el mes de marzo del mismo año.

Las fotografías utilizadas en esta edición no necesariamente corresponden a las personas de los testimonios incluidos en los artículos.



Editorial

Estimadas amigas,

Este es el primer número de La Boletina en el 2008. Seguramente recibirás este ejemplar alrededor de la Celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, fecha en que conmemoramos los esfuerzos y aportes de todas las mujeres, grupos y organizaciones para el avance de los movimientos de mujeres en todo el mundo.

Queremos compartir aquí algunos de los grandes desafíos que observamos que tenemos las mujeres durante este año en Nicaragua. La defensa de nuestros derechos en un contexto difícil, la participación ciudadana efectiva de las mujeres en las elecciones municipales a realizarse en noviembre de 2008, la reducción de la pobreza de la población en general y las mujeres en particular, entre otros.

Los derechos de las mujeres y el Estado

Nicaragua inició un retroceso cultural desde la década de los noventa cuando se evidenciaron alianzas entre sectores de gobiernos e iglesias para llevar a cabo políticas de Estado que restringen los derechos de las mujeres como ciudadanas. El gobierno actual, en vez de corregir esas acciones que contradicen principios constitucionales, tales como el respeto a la libertad de culto y al Estado laico, se dio a la tarea de

consolidar esas alianzas y destacar en el gobierno el papel de las iglesias. Ejemplo de esto es haber aprobado la Ley No.603, de derogación del aborto terapéutico, en base a creencias religiosas y en acuerdo con los grupos más fundamentalistas del país.

Esta alianza ha dado como resultado un enfoque familista en el gobierno y en el partido en el poder que se está imponiendo en las políticas de Estado que no tiene que ver con la realidad a la que se enfrentan mujeres, niñas, niños y adolescentes dentro de sus familias. Este enfoque familista sobredimensiona el discurso de armonía y de paz invisibilizando las relaciones de poder y la violencia hacia las mujeres, que está asentada culturalmente en todos los estratos y esferas de la sociedad nicaragüense. La intención de armonía, obviando hechos opresivos y de violencia, fortalece un retroceso cultural y político para las mujeres de todas las edades.

Defender los derechos humanos no es un delito

Desde fines del año pasado se viene evidenciando el rechazo a iniciativas beligerantes en materia de defensa de los derechos de las mujeres como la Red de Mujeres contra la Violencia, para la cual ha habido una declaración abierta de Ministerio de la Familia a no trabajar con esta instancia. Esto, más la persecución política a mujeres miembros de esas expresiones organizadas, muestra una intencionalidad de amedrentar a aquellas mujeres que defienden sus derechos y los derechos de otras.

Participación ciudadana efectiva

El modelo de participación ciudadana promovido por el gobierno sustituye expresiones organizativas que ya estaban funcionando como los comités de desarrollo municipales y departamentales y en los cuales las mujeres estaban logrando incidencia local. Muchas mujeres miran en los Comités de Poder Ciudadano una oportunidad de participar. Hay que estar atentas para que las condiciones de participación sean empoderadoras y contribuyan a construir sujeto social, individual y colectivo, enfocadas en avanzar en el cumplimiento de nuestros derechos y en la búsqueda de recuperar derechos perdidos.

La pobreza económica se debe a múltiples causas

Proyectar la pobreza económica como el único problema prioritario en el país y en el Estado lleva a no tomar en cuenta que el incumplimiento de los derechos de las mujeres es parte de esa pobreza económica. El VIH, el sida, los hijos no planeados, violencia, abuso sexual, explotación sexual comercial, distribución desigual del trabajo en los hogares, falta de acceso a la tierra y a la toma de decisiones, entre otros, son situaciones que forman parte de la pobreza.

La pobreza económica es multicausal, y en el caso de las mujeres, la subordinación y la opresión culturalmente establecidas y aceptadas no se pueden ignorar. Este enfoque de establecer la pobreza obviando otros factores involucrados lleva a minimizar la importancia del trabajo de género de las organizaciones y conduce al debilitamiento de iniciativas que las mujeres han construido a lo largo de las últimas tres décadas.

Una visión integral de nuestros derechos

Hay acciones que involucran al Estado, tales como Ley de Igualdad y Oportunidades, los Programas Hambre y Usura Cero que se están desarrollando como si fueran de interés exclusivo de mujeres organizadas en los gremios tradicionales. Esta visión excluye a otras organizaciones de mujeres que han venido trabajando en promover la ciudadanía plena de las mujeres con una visión integral de sus derechos y corre el riesgo de dar como resultado proyectos de ley que no toman en cuenta problemas donde las mujeres son las principales víctimas.

Defender los derechos de las mujeres

En Nicaragua tenemos diferentes grupos y organizaciones de mujeres con diferentes experiencias, distintas maneras de hacer las cosas y propuestas de cambio también diferentes. Esto nos presenta dos desafíos. Uno es defender nuestros derechos de manera integral ahí donde estemos, lo que es imprescindible para realmente tener acceso y decidir sobre nuestra participación, nuestra salud, nuestros recursos y nuestras vidas. Y el otro es validarnos unas a otras para poder complementarnos y potenciar nuestras experiencias y conocimientos para incidir y alcanzar justicia y equidad en nuestra sociedad. ♦

La Boletina

Comunicación sin discriminación

Adriana Dávila

Nota: Las fotos no corresponden a las personas citadas.

¿Alguna vez te han dicho alguna palabra o gesto que te ha hecho sentir humillada, excluida, inferior? Si hemos vivido esto o conocemos a alguien que lo ha experimentado, seguramente podemos darnos cuenta que algunas palabras, gestos o actitudes hacen que nos sintamos apartadas, menospreciadas, señaladas y atacadas; en una palabra, nos sentimos discriminadas. El malestar y consecuencias que esto produce en nuestro desarrollo como personas no es nada agradable ni positivo. Sin embargo, muchas veces nosotras mismas hablamos de esta manera dirigiéndonos o refiriéndonos a otras personas y quizás ni siquiera nos damos cuenta que lo hemos hecho.

Aquí reflexionaremos sobre el lenguaje oral que causa discriminación hacia las personas con VIH y compartir las sugerencias que la Red de Comunicadoras y Comunicadores para el Abordaje del VIH y el sida ha hecho para una comunicación respetuosa e inclusiva.



Foto: Tomada de Internet

Discriminación por VIH

"En ninguna escuela me dejan estudiar, dicen que no puedo acercarme a nadie" dice un niño que vivió los últimos años de su vida rechazado por personas e instituciones por un hecho que a cualquiera nos puede pasar.

La historia de este niño es la de muchas personas que han sido humilladas, recluidas o despreciadas por la familia, amigos, instituciones o la comunidad por tener el virus de inmunodeficiencia humana - VIH, que causa el síndrome de inmunodeficiencia adquirida - sida.

Estas historias llenas de estigma y discriminación tienen relación con el uso de gestos, palabras o actitudes ante las personas con VIH. La tarea es usar palabras que no discriminen y tomar conciencia de que todas y todos somos personas antes que nada y que adquirir el VIH no tiene por qué quitarle sus derechos a nadie. Además, todos estamos expuestos a adquirir el virus.

Hablar del VIH sin discriminación

Aquí les compartimos algunas recomendaciones hechas por la Red de Comunicadoras y Comunicadores para hablar sobre el VIH sin discriminar a nadie:

VIH y sida

El VIH es un virus que va destruyendo el sistema de defensas del organismo en los seres humanos. Tener VIH no es lo mismo que tener sida. Cuando se tiene sida el sistema de defensas del cuerpo está tan debilitado que cualquier enfermedad puede atacarlo, desde una gripe hasta un cáncer. En cambio se puede tener VIH y no tener ningún síntoma de enfermedad porque la carga de virus en



Foto: Tomada de internet

Las otras y nosotras

el organismo no ha logrado aún debilitar el sistema de defensas. Entre más grande sea la carga de virus, mayor será su capacidad de atacar y debilitar el sistema de defensas. La persona que adquiere el virus se dice que tiene VIH y puede pasar con el virus sin tener síntomas, hasta 10 o más años y el sida tal vez se desarrolle después. Por eso lo correcto es hablar de prevenir el VIH.

Hablando sin etiquetas

Hablar de “personas con VIH” y no decir “sidótico o sidoso” porque estas palabras denotan desprecio hacia la persona con VIH. Eso es una falta a los derechos humanos porque pone una marca que lleva a la discriminación, humillación y exclusión.

Hay palabras y siglas que repetimos de tanto oírlas y las vamos incorporando en nuestro vocabulario, pero que no son apropiadas porque ponen una etiqueta. Un ejemplo es PVVS, que significa Personas Viviendo con VIH y sida. Las mismas personas con VIH las usan, pero no es apropiado porque además de poner una marca, es como separar para diferenciar a estas personas. Al igual que decimos personas con cáncer, lo aconsejable es decir personas con VIH.

El lazo de color rojo simboliza una muestra de simpatía, apoyo y compromiso de lucha contra el sida.



Conductas de riesgo, no grupos de riesgo

Es correcto hablar de “conductas o comportamientos de riesgo” y no de “grupos de riesgo”, porque el problema no es con qué personas tenés relaciones sexuales o con cuántas, sino más bien el riesgo está cuando tenemos relaciones sexuales sin condón, sin información y con violencia.

Es incorrecto estigmatizar a las trabajadoras sexuales como las que están en mayor riesgo ante el VIH o que son las responsables de transmitirlo. Recordemos que no hay grupos de riesgo sino conductas de riesgo.

El VIH se transmite, no se contagia

También es incorrecto decir que alguien se contagió de sida porque el sida no se contagia sino que es un efecto del VIH. El VIH tampoco se contagia, sino que se transmite. Contagio significa que se pasa sólo por el contacto y esto no es cierto en el caso del VIH. Es decir, no se transmite por tocar a una persona o compartir habitación, vasos o cucharas. Tampoco se transmite por estornudar o picaduras de insectos como el mosquito.

Por eso es incorrecto decir que una persona se contagió de VIH. Lo correcto es decir que una persona adquiere el VIH. Para no reforzar ideas como éstas, es recomendable evitar cuentos o comentarios que llevan una mala información. El VIH se transmite a través de la sangre, semen, flujos vaginales, leche materna y sangre menstrual infectada con el virus.



El lazo rojo con la flor de Sacuanjoche al centro fue el símbolo utilizado en el V Congreso Centroamericano de ITS, VIH y sida y el V Encuentro Centroamericano de Personas que viven con VIH o sida. Este evento se realizó en Nicaragua en noviembre 2007.

Reaccionamos de acuerdo a la palabra escuchada o leída

Muchas veces hablamos de combatir y luchar contra el sida, pero esto refuerza una idea guerrerista y coloca a las personas con VIH como el blanco de esa guerra. Es mejor referirnos a dar una respuesta ante el VIH y enfocarnos en la prevención.

Al confundir VIH con sida, se relaciona con la muerte, el dolor o algo que no tiene salida. Por eso muchas veces al oír o hablar de VIH pensamos en cadáveres o personas agonizantes. Estas ideas o imágenes son tan negativas que nos hacen tener miedo a hablar del tema y más aún empezamos a temer a las personas con VIH. Al temerlas las apartamos, las despreciamos, las dañamos, las victimizamos y violentamos sus derechos humanos.

Es mejor no hablar de víctimas del sida o de personas que sufren sida, porque las personas con VIH sienten que la palabra víctima las presenta como incapaces,

que no tienen control sobre sus vidas. Se ha demostrado que las personas con VIH pueden ser activas, productivas, si no se les victimiza y se respeta su derecho a la salud, a la educación, al esparcimiento, al trabajo, etc.

No hay víctimas, ni inocentes o culpables ante el VIH

No debemos hablar de víctimas o inocentes porque da la idea de que existen culpables a quienes hay que castigar. Con esta idea del castigo se llega también a la discriminación. El castigo a su vez se relaciona con el pecado que también induce al menosprecio del que creemos pecador.

El lazo color rojo y azul con un micrófono al centro es el símbolo de la Red de Comunicadoras y Comunicadores para el abordaje del VIH y el sida en Nicaragua.

Foto: Tomada de internet



En lugar de desgastarnos en juzgar a las personas y buscar culpables debemos centrar esfuerzos en eliminar las relaciones sin protección, y en la prevención, respeto de los derechos humanos y el diálogo sobre el tema.

Discriminación cotidiana

A veces, sin darnos cuenta, reforzamos ideas y actitudes que discriminan. Lo hacemos en nuestra vida cotidiana y lo vamos incorporando como parte de nuestra cultura, al contar un chiste o decir un refrán, una

frase con doble sentido o al escuchar música. Por ejemplo, la canción "El sida" de la Sonora Dinamita, donde puede notarse un poco de burla, sarcasmo y la idea de que el sida se pasa así nomás. Burlarnos o dar una idea incorrecta sobre el VIH y el sida es lo que necesitamos evitar.

Son palabras, son vidas y sentimientos

En la prevención del VIH es importante que todas y todos nos sintamos involucradas. Es importante no juzgar a las personas. Las palabras muchas veces están cargadas



de estigma que nos lleva a la discriminación o están colmadas de juicios que incomodan, hieren sentimientos y nos hacen aislarnos y llenarnos de rencor. Todo esto impide la respuesta efectiva ante el VIH.

Para Paulo Lyra, asesor de comunicación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), *“El cambio de comportamiento más importante que se quiere es la implementación del diálogo. El diálogo sobre la sexualidad y el VIH con la familia, con la pareja, con las autoridades, con la iglesia. De ahí se derivan otros comportamientos como el uso del condón o hacerse la prueba del VIH”*. Y para que el diálogo sea efectivo es necesaria la palabra apropiada que convoque, el término que no denigre ni estigmatice.

Políticas públicas no discriminatorias

Gran parte de los problemas que tienen las personas con VIH no se relacionan directamente con el virus, sino con la burla, la humillación, el desprecio y la falta de afecto de los seres humanos que las rodean. Pero no sólo

discriminamos como personas, sino que también dentro de las instituciones del Estado hay discriminación. Ese fue el caso de una mujer nicaragüense con VIH a la que se negó el derecho a ser atendida en un centro hospitalario cuando iba a dar a luz. Y también el caso de una niña a la que se negó el derecho de ir a la escuela por tener el virus. Además se le prohibió jugar con otros niños por temor equivocado a que lo transmitiera.

Integrantes de la Comunidad Internacional de Mujeres con VIH y sida (ICW) han dicho repetidas veces, que el principal problema que enfrentan es que las autoridades *“Todavía nos creen minoría; estamos invisibilizadas”* en el diseño e implementación de políticas públicas. Faltan programas específicos para este sector de la población, aseguran.

Esto también ocurre en Nicaragua, a pesar de que tenemos la Ley 238 que mandata el respeto y protección del Estado a las personas con VIH y existen organizaciones y personas que promueven el respeto a los derechos humanos de todas las personas.

Las otras y nosotras

El estigma y la discriminación hace tener miedo a las personas con VIH, miedo a hablar del tema, a hacerse la prueba, a ser discriminado, humillado, encerrado, aislado y rechazado. Esto debilita los esfuerzos para detener el VIH, que es un problema mundial. Por eso les invitamos a informarnos más sobre el VIH y el sida; evitar ideas o imágenes que evoquen muerte, luto, miedo y palabras peyorativas, denigrantes o estigmatizantes.

El lenguaje oral, corporal o escrito que adoptemos para referirnos a esta realidad o las personas con VIH puede hacer la diferencia. Si nos lo proponemos, en nuestras manos está el poder cambiar el curso de la pandemia, es decir, de evitar esta infección que se ha extendido a nivel mundial. ♦

Para mayor información
Red de Comunicadoras y
Comunicadores para el Abordaje del VIH
y el sida
Correo electrónico:
redcomunicadoresvih@gmail.com
Página Web: www.comunicadoresvihnicaragua.blogia.com



Foto: Fidealeyda Avalos L.

Decidir sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas

Un poder para respetar y ejercitar

Helen Dixon

Apareció en los periódicos el año pasado con una declaración escrita en su barriga embarazada como forma independiente de protesta contra la derogación del aborto terapéutico.

Sandra Centeno, una joven profesional matagalpina, no está formalmente organizada en el movimiento de mujeres, pero quiso declarar públicamente que ella sí decidía sobre su cuerpo.

La Boletina la buscó en su ciudad natal para saber cómo desarrolló este poder. Aquí compartimos sus respuestas.



Foto: Helen Dixon

**¡Vos
decidís!**

El proceso de decidir sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas

Creo que llegar a decidir sobre el cuerpo es un proceso de ensayo-error. He aprendido de todas las experiencias, buenas y no tan buenas. También he tenido por suerte una muy buena relación con mi padre y mi madre. Mi papá me decía que todos los días tomamos decisiones grandes y pequeñas y que tenía que poner en una balanza lo que me podría traer cada decisión. Mi mamá siempre me hablaba del autocuidado del cuerpo, que hay que quererse, amarse y respetarse. Todo esto fortaleció mucho mi autoestima y mi capacidad de sopesar qué es lo mejor para mí. Otra cosa positiva fue la oportunidad de salir de los roles tradicionales y aprender a manejar la libertad. De pequeña fui la única niña en el hogar, entonces me sentía como una persona más del grupito de los varones. Con ellos salía y aprendí confianza en mí misma para defenderme y protegerme.

Las presiones que se sienten para continuar con los roles tradicionales

¡Claro que he sentido desde niña y adolescente la presión social para seguir los roles tradicionales de ser mujer! ¡En la familia y en todas partes! En la escuela te confunden porque no dan información científica y jamás hablan sobre lo que necesitamos y podemos cambiar. En los libros escolares, las historias que te pintan tienen los mismos roles de siempre: la mamá está en la casa con la niña ayudándola, el chavalito jugando en la calle y el papá trabajando.



Foto: Tomada de Internet

Igual con las actividades de la sección como eso del rey y la reina. Siempre imponen lo que se va a hacer a las niñas y los niños y no les dan ningún lugar de decisión. Refuerzan las ideas tradicionales y con la competencia acaban con la autoestima especialmente de las niñas. Creo que la separación de niños y niñas y estas imposiciones marcan mucho el desarrollo de nuestra capacidad de decidir.

El manejo de la sexualidad al entrar a la pubertad

Llegué a la adolescencia con un montón de temores porque no sabía qué iba a pasar. Ni siquiera sabía los nombres correctos de las partes de mi cuerpo, como muchas que desconocen y creen que la vulva se llama "chunchito". Me acuerdo cuando mi mamá me explicó lo de la menstruación. Estaba rojísima, la pobre. Me dijo que a los 12 años iba a sangrar y me dijo una lista de lo que tenía que hacer, pero no me explicó cómo funcionaba mi cuerpo. Lo bueno es que me gusta mucho leer y entonces en las bibliotecas buscaba información y fui aprendiendo por mi misma. Aún así, muchas veces sentía que no tenía dominio sobre mi cuerpo.

Fue clave para mí saber que mi cuerpo es mío y que el hombre no tiene derecho a tocarme sólo porque es hombre, darme órdenes u obligarme a hacer cosas que yo no quiero.

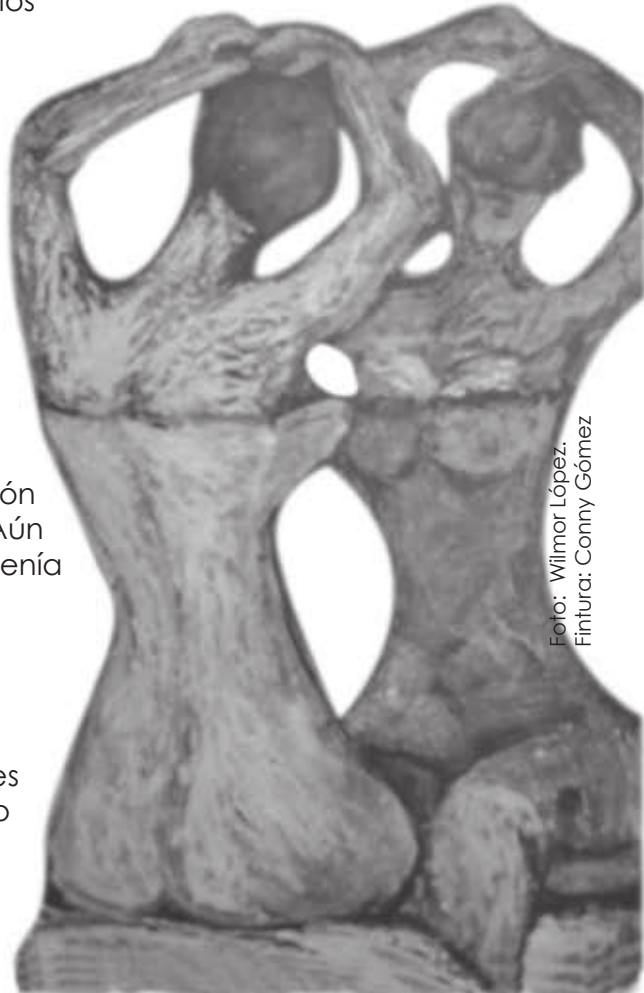


Foto: Wilmar López.
Fintura: Conny Gómez

Si las chavalas y los chavalos en la escuela tuvieran un poquito de nociones de cuales son los roles que nos enseñan y qué cosas podemos cambiar, creo que no habría tantas chavalas calladas ante los abusos de los hombres. Muchas niñas crecen con la idea que su cuerpo no tiene valor, y que ser mujer significa obedecer y dejarse tocar, no decidir por una misma.

Para enfrentar mensajes que limitan el desarrollo de las mujeres

Durante la adolescencia estuve asistiendo a una iglesia y entré en muchas contradicciones con ellos. Creo que muchas iglesias confunden a una como niña cuando dicen que los hombres son los únicos que tienen el derecho a decidir y a tener libertades.

Decían por un lado que el cuerpo era un templo y que hay que cuidarlo, pero por otro lo trataban como si fuera sucio, algo que no hay que mirar, ni conocer ni tocar. Pero me puse a reflexionar, y me aclaré entrando en la vida adulta. ¿Cómo va a

ser malo tocarme, si me gusta tocarme y si siento agradable cuando me tocan? ¿Por qué va a ser tan malo, si me siento tan bien así?

En los noviazgos puede ser una cosa traumática no conocerte, no haberte tocado, o no saber por qué sentís una cosa o la otra. Con la primera relación no sabés qué te viene. Hay chavalos y hombres que se quieren aprovechar y te dicen que no vas a quedar embarazada, o te quieren imponer lo que te va a gustar o no. Yo por lo menos aprendí a tocarme y sentir placer. Cuando una no sabe lo que es el placer, o un orgasmo, te pueden decir cualquier cosa para engañarte.

Aprender de las experiencias difíciles

Como chavala tuve un par de relaciones nefastas con ese tipo de novio que quiere controlarte y que le gusta que una haga lo que ellos dicen. Una vez cuando le cuestioné a uno, ¡me dijo que a mi las feministas me tenían lavado el cerebro! (se ríe), cuando eran mis ideas propias



Foto: Tomada de Internet

que no le gustaban. La parte positiva es que estas situaciones me ayudaron a crecer y a tomar decisiones. Me di cuenta que este tipo de relación no me llevaba a nada bueno. Y eso me ayudó a saber elegir el tipo de persona con quien relacionarme.

Nuestro cuerpo, las relaciones de poder y lo político

Creo que el cuerpo es central en las relaciones de poder. Mi cuerpo tiene algún significado, yo le doy mi significado, pero en la sociedad hay quienes quieren imponerle otro. Te das cuenta cuando te encontrás que vas en contra de la mayoría y al hacer una reflexión y pensar ¿por qué me pasa esto? ¿Qué puedo hacer para que esto sea diferente? La decisión de cambiar y de actuar como dueña de mi cuerpo es política, de hecho.

Nuestro cuerpo y nuestros derechos como ciudadanas

Lo que pasa es que los políticos han jugado con nuestros cuerpos. Hace poco los diputados bajaron las penas para la violencia sexual contra las adultas, dando más libertad a los abusadores. Se usa nuestro cuerpo para hacer politiquería. Cuando pasaron la ley contra el maltrato, creo que la mayoría de los diputados sólo lo hicieron bajo presión o porque creían que iban a ganar votos así. Ahora en las últimas elecciones usaron nuestro cuerpo para hacer pactos con las iglesias. Hicieron uso de su poder como políticos y sabotearon nuestro derecho de decidir por fines electorales. Manipularon la situación y nos pusieron en riesgo de muerte con la penalización del aborto terapéutico.

Violentar nuestro derecho a decidir sobre la sexualidad y la reproducción es otra forma de violencia

En ese sentido me parece que si la mayoría de las mujeres en un país han sido abusadas o violentadas, es un país abusado y violentado. Nicaragua tiene el rostro de una mujer maltratada y violentada, por algo es que las caricaturistas ponen la figura de la justicia nica como una mujer ultrajada.

Dueña de mi cuerpo, mi persona y mi vida

Para mí, la integridad o el valor que doy a mi cuerpo se relaciona mucho al valor que doy a mi ser completo, a mi persona. Es más, las cosas hieren menos cuando una se siente fuerte en la autoestima y el cuerpo. Si me gusta, si quiero mi cuerpo y ha sido respetado, me voy a sentir mucho más valorada con una autoestima más fuerte durante toda mi vida. Si te sentís mal porque estás cerca a gente que no te valora, es mucho más difícil tomar decisiones. Si sufrís de estrés por el

trabajo o la familia, la violencia o cualquier situación, puede llegar a que se te caiga el pelo, o te dé úlcera o problemas del corazón. Las emociones siempre repercuten en nuestro cuerpo y viceversa. Se nota también cuando una persona está feliz, se nota en el cuerpo, en los ojos en la piel, en el pelo... Hay una estrecha relación entre el bienestar del cuerpo y el bienestar de la mente, las emociones, todo lo que tiene que ver con los afectos, el cariño y nuestra espiritualidad.

Construir proyectos propios, aprender a decidir y construir independencia

No hay una fórmula mágica. Es todo un proceso de aprender de los errores. No hay que dejarte llevar por lo primero que te cuentan o te dicen, sino buscar informarte y reflexionar sobre la vida. Así aprendí a soñar, a formar mis propios criterios y a confiar en ellos para tomar mis decisiones. En el aspecto personal analizo los mensajes que puedo aceptar o no de una pareja y si no me hace daño a mi cuerpo ni a mi proyecto de vida independiente. Es clave proponerse tener ingresos propios y luchar por la independencia económica, quizás a través del estudio y una carrera.



Foto: Helen Dixon

La amistad y solidaridad entre mujeres

Las alianzas entre mujeres es otra clave para aprender sobre el cuerpo y la vida. Entre amigas formamos un grupo para platicar y comparar notas sobre las cosas cotidianas y hasta las cosas metafísicas a veces. Era como un grupito de autoayuda y me ayudó mucho a sentirme bien para estar donde estoy ahora. Nos permitió a todas ver mas objetivamente qué nos pasaba, y qué podíamos hacer, sobre todo con los noviazgos. Creo que los vínculos entre amigas nos fortalecen mucho, incluso entre diferentes edades. Para las que éramos más chavalas, las que habían tenido más experiencias nos sirvieron como voces concientes porque nos contaron sus metidas de pata, sus zanganadas (se ríe) y sus aprendizajes, que al compartirlos, nos sirvieron a todas. ♦



Foto: Archivo La Boletina

Hasta aquí nuestra conversación con Sandra. Te proponemos leerla y comentarla con tu grupo. Les invitamos a compartir sus reflexiones y escribirnos a: boletina@puntos.org.ni

MUCHACHAS, ¿dónde es la gira?

Osiris Canales



Foto: Fidealeyda Avalos L.

Nota: Las fotos de este artículo no corresponden a las entrevistadas.

Tomar licor se ha convertido en un símbolo social del paso de nuestra etapa de la niñez a la adolescencia y juventud; casi todo mundo lo hace y los medios de comunicación te lo venden como la mejor manera de pasarla bien.

Tomamos cuando nos sentimos felices o deprimidas, para celebrar cumpleaños, logros y fracasos. Es fácil encontrar licor en todas partes y barato, si querés. En este artículo reflexionaremos sobre las motivaciones de mujeres jóvenes al consumir alcohol, algunos factores sociales que influyen para esto, y cómo influyen la familia y el deseo de integración grupal en aumentar los riesgos.

Nuestra primera cercanía con el licor

Marisela es una mujer joven de una comunidad de Estelí, empezó a tomar licor a los 14 años, ahora tiene 19. Cuando probó licor por primera vez lo hizo por curiosidad porque todas sus amistades empezaron a hacerlo: *"Se sentía salvaje, el cuerpo liviano, me hacía ponerme alegre, otras veces triste."*

Además todos teníamos curiosidad de saber qué se sentía. Siempre fue fácil comprarlo, lo vendían en cualquier lado, hacíamos recolectas y de poco a poco, juntábamos para comprar lo que se pudiera. Primero tomaba bien poquito, la verdad no aguantaba tanto.

Ahora es diferente, tomo más que en ese tiempo (...) Creo que ahora las razones por las que tomo son diferentes. Todo depende de cómo me sienta..."

Al igual que Marisela, la mayoría de las muchachas que consultamos para este artículo empezaron a ingerir alcohol entre los 14 y 16 años y en muchos casos, no todos, encontramos una figura familiar muy cercana, casi siempre un hombre, que tuvo o tiene problemas con el alcohol. Muchas de ellas pidieron que no reveláramos su identidad por temor a señalamientos o estigmatizaciones.

Foto: Tomado de Internet

¿Qué razones puede llevarnos a las mujeres jóvenes a consumir alcohol?

Las situaciones que a las muchachas, tanto de la ciudad como de las comunidades, pueden llevarnos a consumir alcohol varían, porque no a todas nos afectan las mismas cosas.

Puede ser desde curiosidad por lo desconocido, encajar en la onda de un grupo de amistades, o una desilusión amorosa, dificultades económicas, separación de nuestros padres, fracasos académicos, hasta un maltrato que estemos recibiendo o porque no sabemos bien qué hacer con nuestras vidas. También porque nos sentimos alegres por algún logro personal o solamente porque queremos pasarla bien y divertirnos.

Esas situaciones tristes o alegres nos hacen encontrarnos con otras amigas y disfrutar tomando alcohol al celebrar algún acontecimiento o pasar alguna pena. Esto es una manera de huir de la realidad y evitar la resolución real de los problemas. Llegar a la casa y encontrar pleitos o más violencia de la que vemos a diario en la calle puede volverse tan agobiante, cansado y hasta insoportable, que no queramos estar en la casa o muchas veces nos empuje a irnos definitivamente de ella.

A veces en nuestros propios hogares tenemos familiares cercanos que beben para huir ellos mismos de la realidad, haciéndonos creer que ésta es la manera de enfrentar situaciones dolorosas o alegres.



La publicidad y el alcohol

La publicidad que a diario vemos y escuchamos a través de los medios de comunicación influye de gran manera en mostrarnos un estilo de vida y de alegría que muchas veces nos introduce a las jóvenes en el mundo del alcohol.

Muchas queremos vernos como las cantantes que están sonando en las radios y como las actrices de las novelas de televisión: bonitas, delgadas, con el trago en la mano porque se ven "sexy", alegres y resueltas. Además se supone que esa es la onda, es la moda. Te venden ese modelo como el único camino que podés seguir para obtener más amistades y aceptación.

Los riesgos que corremos en nuestra sexualidad

Rebeca es de Puerto Cabezas, tiene 24 años y comenzó a tomar licor cuando tenía 16 años. Ella nos dijo: *"Cuando una está tomada es difícil decir no ante una relación sexual, es decir, que pongás una barrera, cuando mirás ya estás en eso. Son muchas cosas que se te cruzan; no tenés control de tu cuerpo ¡De nada!, mucho menos pedirle al tipo que se ponga condón (...). Tuve que pasar por muchas cosas para darme cuenta que si tomás licor sin que te preocupen los límites, los riesgos pueden ser muchos"*.

SOMOS DIFERENTES **SOMOS IGUALES**

El alcohol no a todas nos afecta por igual porque cada una es diferente; incluso, el efecto puede variar en nosotras mismas de un día para otro. Las dosis de alcohol que le vamos echando a nuestro cuerpo van aumentando progresivamente, el cuerpo se va adaptando al ritmo de lo que consumimos. Entre más alcohol bebemos, el cuerpo "pide" más, por eso es que el alcohol causa adicción.



El consumo del alcohol – al igual que otras drogas – altera nuestra conducta y nuestro ánimo. Nos hace más vulnerables y nos puede llevar a poner en peligro nuestra seguridad y sexualidad, tener sexo sin condón y adquirir una infección de transmisión sexual, el VIH o un embarazo no deseado.

Si sabemos que el alcohol debilita nuestra capacidad de pensar y actuar, cuándo tomamos, ¿qué posibilidad tendremos de protegernos y usar condón o decir no a las relaciones sexuales que no queremos?

Muchos hombres asumen que las mujeres que beben son más *“fáciles de tenerlas en sus camas”*. Lo cierto es que efectivamente nos volvemos más vulnerables porque perdemos el control de nuestro cuerpo y sentimientos.

Es por eso que muchas personas se aprovechan y pueden robarnos, manipularnos, agredirnos física y emocionalmente, y hasta pueden llegar a violarnos. El estar tomadas no le da derecho a ninguna persona a someternos a ningún tipo de violencia. Nadie tiene el derecho de apropiarse de nuestro cuerpo y mucho menos cuando estamos en condiciones de debilidad. La violación es un delito, un acto de cobardía y de abuso de poder.





Pistas para enfrentar los riesgos

A continuación te brindamos algunas pistas que las muchachas han puesto en práctica, que te pueden ayudar a disminuir los riesgos y a cuidarte.

1 Si vas a salir a un bar, fiesta o a una disco, procurá salir con personas de tu total confianza, lo mejor será evitar andar sola en estos lugares.

2 No permitir por ninguna razón que alguien te sirva una bebida o "cuide de ella" porque existe la gran posibilidad de que aprovechen para echar alguna droga u otra sustancia, para aprovecharse de vos.

3 Una vez que vayás camino a tu casa no te vayás sola, buscá a tus amigas para que se vayan juntas.

4 Evitá transitar por caminos oscuros o callejones sin salidas, generalmente en estos lugares se encuentran personas que están esperando una oportunidad para hacer daño.

5 Si en una salida vos no deseás tomar licor decíselo a tu grupo de amistades: "Hoy les acompaño, pero no quiero tomar". Es un buen ejercicio que te permitirá aprender a poner tus límites, sin que eso signifique alejarte de tu grupo, ellas y ellos terminarán aceptándolo. En el mejor de los casos, quizás darás la pauta para que hagan lo mismo.

Prevenir este tipo de situaciones, nos ayudará a defendernos a nosotras mismas y también a apoyar a otras.



¡Tomáte el pulso!

Las mujeres muy pocas veces tenemos la oportunidad para pensar sobre nuestras vidas, cómo nos vemos y qué queremos de ella.

La Boletina te invita a que te des ese momento para reflexionar y preguntarte:

- ¿A qué edad tomaste alcohol las primeras veces?

- ¿Con qué frecuencia estás tomando alcohol?

- ¿Te ha pasado que bebés tanto que ni te acordás de lo que pasó?

- ¿No podés pasar un fin de semana sin tomar?

- ¿Qué actividades podés promover con tus amistades para divertirte donde no necesariamente tenga que haber alcohol?

- ¿Has pensado alguna vez que podrías dejar de tomar bebidas alcohólicas?

Estas decisiones están en tu cancha.

¡Tomá el control de tu vida!



No es delito defender los derechos de las niñas, adolescentes, jóvenes y adultas



Foto: Tomada de Internet

El 9 de octubre de 2007, la Asociación Nicaragüense de Promoción de los Derechos Humanos - ANPDH, liderada por el obispo de la ciudad de Estelí, Abelardo Mata, denunció a nueve defensoras de los derechos humanos, por supuestos delitos cometidos durante su intervención en el caso de Rosita, la niña de nueve años embarazada producto de una violación en Costa Rica en el 2003. Les acusa de supuestos delitos de encubrimiento de violación, delito contra la administración de justicia, asociación e instigación para delinquir y apología del delito.

El abuso sexual representa una grave violación a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. Nuestro país ha ratificado convenios internacionales y ha creado leyes para proteger y sancionar estos delitos. Es una responsabilidad de los gobiernos, de las autoridades, de padres, madres y demás familiares y de toda la sociedad garantizar que nuestras niñas y niños estén protegidos de abusos sexuales. En base a estos principios constitucionales es que las defensoras de los derechos de las mujeres actuaron.

Recuento de lo ocurrido

Cuando en Nicaragua se supo del embarazo de Rosita, su salud estaba visiblemente deteriorada. El 18 de febrero de ese mismo año, 2003, una comisión del Ministerio de Salud conformada por tres médicos evalúa su estado y llega a la conclusión que su vida estaba en peligro y deja la decisión en mano de sus padres, quienes solicitan interrumpir el embarazo.

La Procuraduría de Derechos Humanos respalda la solicitud de los padres y el 20 de febrero en una clínica privada se le interrumpe el embarazo a Rosita bajo la figura de aborto terapéutico.

El 3 de marzo la Fiscalía General de la República determinó que el aborto terapéutico de Rosa fue practicado dentro del marco de la ley y archiva el caso.

Cuatro años después, en 2007 se conoció a través de medios de comunicación, que Rosita, ahora con 13 años, fue nuevamente violada y tenía un hijo producto de esta segunda violación y que el hechor era su padrastro Francisco Fletes.

El 30 de julio del 2007 el Colectivo Acción Ya pone denuncia en la Comisaría de la Niñez y la Adolescencia de Masaya y pide se abra la investigación. En esa ocasión la Policía Nacional detiene a Francisco, pero el juez lo dejó en libertad alegando falta de pruebas. La Red de Mujeres contra la Violencia protestó y demandó que se hiciera justicia y se encarcelara al violador. En esta segunda ocasión la Policía lo detiene y es condenado a la pena máxima de 30 años de prisión.



Conferencia de prensa, 28 de enero de 2008.

Quienes son estas 9 defensoras de los derechos de las mujeres

- 1 **Ana Maria Pizarro**, médica, integrante de la Coordinación Regional de la Campaña 28 de septiembre y Directora de Sí Mujer
- 2 **Juanita Jiménez**, abogada y en ese entonces integrante de la Comisión Coordinadora de la Red de Mujeres contra la Violencia
- 3 **Lorna Norori**, psicóloga, especialista en atención en abuso sexual
- 4 **Luisa Molina Arguello**, vocera de la Federación Coordinadora Nicaragüense de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan con la Niñez y la Adolescencia
- 5 **Martha María Blandón**, integrante del Foro Sexualidad, Maternidad y Derechos y de IPAS Centroamérica
- 6 **Martha Munguía**, directora del Centro de Mujeres Acción Ya, Estelí
- 7 **Mayra Sirias**, vocera de la Red de Mujeres contra la Violencia en ese momento e integrante de su Comisión Coordinadora
- 8 **Violeta Delgado**, ex Secretaria Ejecutiva de la Red de Mujeres contra la Violencia
- 9 **Yamileth Mejía**, en ese entonces integrante de la Comisión Coordinadora de la Red de Mujeres contra la Violencia

Una denuncia sin fundamentos

Esta denuncia presentada contra las mujeres defensoras no tiene ninguna base legal ni humana.

No hay encubrimiento de violación.

Las mujeres actuaron en base a la información obtenida de Rosa y sus padres. Expertas en atención a sobrevivientes de abuso sexual y violencia intrafamiliar coinciden en que para una niña que ha sido sometida a violencia, le es difícil enfrentar a su agresor; algunas nunca logran hacerlo. Es un proceso largo y muchas veces complicado, donde lo que debe privar es el interés por cambiar la realidad de la niña y ante todo creerle.

Nunca se violó la ley, ni se atentó en contra de la administración de justicia.

No hay retroactividad de la Ley. Este es un principio jurídico que significa que una Ley no puede ser aplicada a un hecho que ocurrió antes de ser aprobada o reformada. En Nicaragua - hasta octubre del 2006 - estaba vigente la posibilidad legal del aborto terapéutico para salvar la vida de la mujer, en este caso, la de Rosita, situación que en su momento fue conocida por el Ministerio Público (Fiscalía). Después de las investigaciones, esta institución decidió cerrar el caso y la Procuraduría de Derechos Humanos confirmó que todo lo actuado estaba dentro del marco de la ley.

No hay asociación ilícita para delinquir. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y nuestra Constitución Política nos otorga los derechos fundamentales de asociarnos, organizarnos, protestar y exigir del Estado el respeto y cumplimiento a nuestros derechos como ciudadanas y ciudadanos. Organizaciones de la niñez y adolescencia, de jóvenes, religiosas, de hombres y mujeres, han solicitado y exigido al Estado la restitución del aborto terapéutico. Las organizaciones de mujeres han denunciado por todos los medios posibles la muerte de 82 mujeres por causas vinculadas a embarazos de alto riesgo desde que se derogó el aborto terapéutico; denunciándolo a nivel nacional e internacional como un hecho que afecta a la vida de las mujeres, la familia y el desarrollo de la sociedad nicaragüense. No es delito organizarse para promover la reivindicación de un derecho.

No existe apología del delito. La promoción de un derecho humano no puede constituir apología a ningún delito porque la defensa de la vida no está en contra de la ley. Las defensoras de derechos humanos promueven el derecho a una vida plena, sin prejuicios y libre de cualquier tipo de violencia.



Foto: Tania Jiménez



Foto: Vanessa Caritez

Martha María Blandón, en la Fiscalía, demandando se desestime denuncia.

Respaldo en defensa de los derechos humanos de las mujeres

Múltiples voces se han levantado respaldando a quienes defienden a las mujeres. Se han realizado marchas, pronunciamientos, cartas abiertas, plantones frente a la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público en respaldo a las mujeres y demandando se desestime esta denuncia por carecer de fundamento. A nivel internacional, representantes de ocho expresiones regionales del movimiento de mujeres y feministas durante el Consejo de Ministras de las Mujeres de Centroamérica, el Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los Derechos de las Mujeres – CLADEM, la Asociación Nicaragua de Hamburgo, entre otras.

A nivel nacional, la Red de Mujeres contra la Violencia, Carta de Notables, CISAS, Puntos de Encuentro, Aguas Bravas, la CODENI, el Movimiento contra el Abuso Sexual, Red de mujeres municipalistas, Red de jóvenes nicaragüenses por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, Comisión Nacional de Lucha contra el Sida, Movimiento Feminista, Movimiento Autónomo de Mujeres, Campaña 28 de Septiembre, Coordinadora Civil, entre otras.

“Que no se acepte esta denuncia y que no haya acusación a las nueve mujeres por carecer de fundamentos legales y éticos, porque los delitos que se mencionan nunca han existido”, es la demanda que todas las organizaciones, instituciones, personalidades y movimientos sociales hacen al Ministerio Público.

Compartimos algunas de las comunicaciones de respaldo:

El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos “manifiesta con preocupación que quienes denuncian a las mujeres están teniendo la intención de limitar el ejercicio a defender y promover los derechos humanos de las mujeres y de la niñez”.

Movimiento Contra el Abuso Sexual: “Desde 1998 el Código de la Niñez establece que el Estado, las instituciones públicas o privadas, la comunidad y la familia tienen la obligación de garantizar la protección especial de las personas menores de 18 años cuando se encuentren en situaciones de abuso o explotación sexual. Quienes apoyan a las víctimas y sobrevivientes de estos delitos, simplemente cumplen con su responsabilidad. El acompañar a personas en situación de abuso sexual es una responsabilidad no un delito, es la obligación de cualquier persona en este país”

CLADEM, organización regional de defensa de los derechos de las mujeres con articulaciones nacionales en 17 países demanda: “Que se asegure la aplicación de lo dispuesto por la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 9 de diciembre de 1998, en lo referente a la protección del derecho de promover y defender los derechos humanos y a la protección de las personas que ejercen este derecho bajo cualquier circunstancia. Así mismo, se garantice la protección de las 9 lideresas por las autoridades competentes frente a toda amenaza, represalia o cualquier otra acción arbitraria resultante de su ejercicio legítimo en defensa de los derechos humanos de las mujeres”.

Homenaje “Mariposeras” para mujeres defensoras de derechos humanos

El pasado 14 de febrero la iniciativa Alas de Mariposa de Costa Rica, declaró “Mariposeras” a estas nueve compañeras *“por luchar por la justicia de género, el rescate de la democratización de nuestras sociedades frente a los abusos de poder... y por defender derechos que son derechos de todas las mujeres en Nicaragua y en el mundo: el derecho a defender los derechos”*.

El homenaje “Mariposeras” se realizó en el marco del Encuentro Autónomo de Escritoras y Artistas Feministas Latinoamericanas, “La Franja”, durante el IV Festival Internacional de Poesía realizado del 11 al 15 de febrero en Granada.



Ana María, Lorna y Mayra reciben el símbolo de mariposeras de manos de María Suárez de Costa Rica.

Defender los derechos de las niñas, adolescentes, jóvenes y adultas no es un delito, es una obligación.

La prueba de VIH, una prueba necesaria

Es nuestra salud y nuestra vida las que están en juego

María Mercedes Alemán

¿Sabés qué es el VIH? ¿Alguna vez has escuchado hablar de una prueba de VIH? ¿Te has hecho una prueba de este tipo? Detenéte un ratito y pensá en esto. Verás que hacerlo es también pensar en tu salud.

Hoy más mujeres están siendo afectadas con el virus del VIH, descubrí de qué se trata y qué debes hacer como mujer joven, adolescente o adulta ante esta situación.



El Virus de Inmunodeficiencia Humana - VIH está avanzando silenciosamente entre nosotras las mujeres. Sólo en el primer semestre de 2007 el Ministerio de Salud (MINSA) reporta 337 casos de VIH de los cuales 115 (34 %) son mujeres entre los 15 y 49 años, es decir, en edad reproductiva.

Hace diez años por cada 10 hombres VIH positivos, había 2 mujeres con el virus. Ahora la relación es cada vez más cercana, por cada 10 hombres VIH positivos, 5 mujeres que tienen VIH. La principal vía de

transmisión del virus es a través de las relaciones sexuales, 316 casos, en relaciones heterosexuales, es decir, más del 93 %. Esto significa que cada vez más mujeres jóvenes con relaciones heterosexuales adquieren el VIH.

Estas cifras son un llamado de alerta para que mujeres y hombres tomemos cartas en el asunto para protegernos y para que el gobierno asuma la responsabilidad que le compete para evitar que el virus siga avanzando.



Hablar del VIH y sida no ha sido fácil. Por un lado, por tener la falsa idea de que es una enfermedad que sólo la adquieren personas que tienen relaciones sexuales con varias personas y por otro, porque está vinculada a nuestras relaciones sexuales, y nos han enseñado que de eso no se habla.

Sin embargo, entre mujeres, atrevemos a hablar del tema, hacernos la prueba del VIH y saber si nosotras vivimos o no con el virus se vuelve cada vez más necesario.



¿Qué es el VIH?

El Virus de Inmunodeficiencia Humana - VIH es un virus que destruye las defensas del organismo y lo debilita, dejándolo desprotegido ante cualquier enfermedad.

El sida, Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida es cuando el virus debilita tanto el sistema de defensas que cualquier enfermedad invade el cuerpo, desde una gripe hasta un cáncer. El virus del VIH no tiene cura.

¿Por qué crece el número de mujeres con VIH?

1

Atender la salud de los demás, menos la nuestra.

Por lo general las mujeres priorizamos el cuidado de la salud de nuestros familiares y en pocas ocasiones nos preocupamos por nosotras mismas, no nos hacemos chequeos de prevención y menos aún cuando no presentamos ningún malestar o no nos duele nada como es el caso del VIH que puede estar en nuestro cuerpo y no darnos ninguna molestia.

2

Creer que porque somos fieles, tenemos una sola pareja o estamos en una relación sexual estable, no vamos a adquirir el VIH.

Podemos garantizar fidelidad y abstinencia para nosotras mismas, si así lo queremos, pero no podemos garantizar que nuestra pareja lo haga. Para protegernos es necesario usar condón en cada relación sexual aún con nuestro esposo o compañero y además hacernos la prueba del VIH para saber si no lo hemos adquirido con anterioridad.

El VIH se adquiere al entrar en contacto directo con sangre que ya tiene el virus, a través de instrumentos que contengan sangre infectada, transfusiones de sangre, de una madre infectada a su bebé durante el parto y la lactancia y por el semen en las relaciones sexuales sin protección entre hombres y mujeres. Esta última es la más frecuente, por eso en las campañas de prevención, la abstinencia y la fidelidad son las que más se promueven.

Pero ojo, si decidís tener tu primera relación sexual, acordáte que no es garantía si la hacés sin utilizar condón para protegerte. La fidelidad si no es mutua, no funciona.

3

No hablar ni conocer sobre la sexualidad es parte del problema.

Hemos sido educadas con ideas falsas como que hablar o querer saber sobre sexo es inmoral. Quizás con solo oír la palabra sexo nos sonrojamos y se nos pone una cara de vergüenza porque nos han enseñado que no está bien que las mujeres hablemos de nuestro cuerpo y del placer que sentimos. Y si somos chavalas, se considera que todavía no es la edad para hablar de esas cosas.

La Doctora Aleyda Ríos, Responsable del Programa de ITS, VIH y sida en el MINSA de la ciudad de El Viejo, nos dice que hablar sobre las relaciones sexuales es una de las preguntas que más vergüenza nos genera, especialmente a las mujeres durante las preconsejerías.

“No podemos seguir viendo la sexualidad como algo prohibido, sucio, pecaminoso o inmoral porque es nuestra salud la que está en juego y para hablar de VIH y sida es indispensable compartir sobre experiencias sexuales...” enfatiza Ríos.



El machismo y las relaciones de poder en que vivimos

El VIH y sida constituye un claro reflejo de cómo el machismo nos afecta a las mujeres. Todas esas ideas que hemos mencionado que nos impiden cuidarnos y protegernos son producto del machismo, de las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

El machismo hace que los hombres se sientan nuestros dueños y con el derecho de apropiarse de nuestro cuerpo. Ejercen presión hostigándonos con “la prueba de amor” y no toman en cuenta que es necesario usar condón para protegernos.

Muchas veces, por temor a perder la relación o que nos acusen de que tenemos otro hombre, aunque sepamos que tenemos que protegernos en nuestras relaciones sexuales, no lo hacemos.



¿Por qué las mujeres no nos hacemos la prueba de VIH?

Carmen es una joven de 16 años, que vive en una comunidad rural de Juigalpa y su pareja trabaja en Costa Rica. Le pregunté si ella se haría la prueba del VIH a lo que inmediatamente me contestó con gestos de negación: *"No me la hago. Yo solo vivo con mi marido, y sólo cuando el viene, lo hacemos una vez al año, porque está trabajando en Costa Rica. Si salgo positiva van a decir que se la pegué con otro"*.

Al igual que Carmen muchas personas pensamos que con el hecho de ser fieles nosotras estamos evitando contraer el virus. Nuestra fidelidad no es garantía de prevención. Las mujeres casadas o acompañadas estamos más vulnerables de adquirir el virus. En el centro de salud José Rubí de El Viejo de los 36 diagnósticos VIH positivo, la mitad (18) son mujeres menores de 30 años.

La fidelidad es una aspiración, pero existen muchas presiones por el machismo hacia los hombres para tener relaciones extra matrimoniales. ¿Y si él no usa condón en esas relaciones extras? ¿Por qué dejar en manos de otros nuestra salud?

**Tu salud está en
tus manos**



Foto: Fidealeyda Ávalos



Con “don condón” y la prueba de VIH, es más seguro

Los hombres la mayoría de las veces tienen comportamientos de riesgo porque no usan condones porque dicen que “se siente feo”, que “no es igual”, que “no me queda”. Luego cuando llegan a casa y sostenemos relaciones sexuales tampoco se hace con condón porque somos la esposa o su pareja estable.

Nos puede pasar como a Gloria, una mujer joven del campo, madre de 2 niñas y 1 niño, que a sus 22 años, la vida la expone a un nuevo reto, ser VIH positiva.

Nos cuenta Gloria que en el embarazo de su primera niña le mandaron a hacerse la prueba del VIH pero no se la hizo, porque el centro de salud queda lejos de su comunidad y porque pensaba que esta enfermedad sólo estaba en la ciudad y “*en las mujeres de la vida*”. Fue hasta en su tercer embarazo que una de las doctoras del Programa de ITS, VIH y Sida del MINSA la convenció para que se realizara la prueba. Para Gloria fue una sorpresa salir VIH positiva, pero recuerda “*nunca usé condón con él, no le gustaba*”.





Foto: Geovanny Calero

Qué hacer y dónde ir para hacerse la prueba de VIH

Para tener mayor seguridad sobre nuestra salud, es necesario hacernos la prueba de VIH. Podemos ir a un puesto o centro de salud cercano a nuestra comunidad o municipio. Ahí hacen dos tipos de pruebas rápidas, *Capillus* y *Unigold*. Se hacen con una muestra de nuestra sangre. La prueba es gratuita y confidencial, es decir, sólo la persona que se hace la prueba puede saber los resultados.

Si en esta prueba nuestro resultado no nos convence, sea éste positivo o negativo, podemos pedir las pruebas confirmatorias de *ELISA* y *Western Blood*, con esta última se descarta toda duda y se da un resultado definitivo.

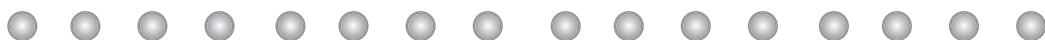
Saber nuestro resultado siempre es importante por varias razones: si es negativo, o sea, que nos dice que no tenemos el virus del VIH, podemos entonces empezar

o continuar nuestras relaciones sexuales con condón para protegernos del VIH o de alguna otra infección de transmisión sexual (ITS).

En caso que sea positivo, o sea, que nos dice que tenemos el virus del VIH, además de protegernos para evitar una reinfección haciendo uso permanente del condón, podemos asistir a grupos o redes de apoyo y acceder a tratamientos antirretrovirales que ayudan a detener la agresividad del virus.

Si nuestro resultado es negativo, para estar totalmente seguras, tenemos que regresar seis meses después para realizarnos otra prueba, después de este período que necesita el virus para poder detectarse en nuestro cuerpo. Siempre hay que usar condón en cada relación sexual aunque el resultado sea negativo.

El gobierno está obligado a garantizar el personal médico y los recursos para que en todos los puestos de salud sea posible hacernos la prueba.



Consejería y trabajo de prevención de la mano

Cuando vayamos a hacernos la prueba de VIH tenemos derecho a pedir al personal médico del MINSA o cualquier otra clínica, que nos expliquen con más detalles qué es el VIH y el sida, qué significa vivir con un resultado positivo o uno negativo y cómo podemos cuidarnos y protegernos del virus.

La Doctora Aleyda Ríos, Responsable del Programa de VIH y Sida en El Viejo, señala que

una excelente consejería antes y después de las pruebas de VIH pueden hacer la diferencia. *"Se tiene que establecer empatía, dejar a las personas que se expresen y escuchar, sin preguntas, iniciando con una plática sencilla, proporcionando un ambiente de confianza, sin escritorio de por medio, como cuando dos amigas están conversando".*

A Gloria la consejería le ha servido pues ahora tiene más confianza en sí misma, menos sentimientos de soledad, pero aún está triste porque no ha podido compartirlo con su familia por temor al rechazo.

Carmen, en cambio, piensa que si decide hacerse la prueba de VIH, se la haría en una clínica privada donde exista mayor cuidado de dar la información. *"Al puesto de salud donde voy todo se escucha lo que uno habla con el doctor y algunas enfermeras comentan entre los pasillos las enfermedades de los pacientes. Cuando retiré mi examen de embarazo, ellas ya lo sabían, ¡ahora con una prueba de VIH!"*.

Es importante exigir confidencialidad a todo el personal del Centro porque necesitamos hacernos la prueba.

Varios centros de salud y organizaciones no gubernamentales están realizando actividades de prevención. Por ejemplo, el Centro de Salud de El Viejo realiza charlas en los centros de trabajo donde

hay concentración de mujeres del campo y la ciudad. Esto, según la doctora Ríos, fortalecerá el trabajo en las zonas rurales donde se hace difícil el trabajo de la prevención del VIH por lo alejadas y dispersas que se encuentran las comunidades.

La Ley 238 de Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el sida señala que nadie podrá hacernos las pruebas de VIH sin nuestro conocimiento y consentimiento. Si queremos hacernos estas pruebas tenemos que autorizarlo por escrito, personalmente o a través de representantes o guardadores.

También expresa que los resultados de la prueba de VIH deben comunicarse de manera confidencial, personal o mediante consejería.

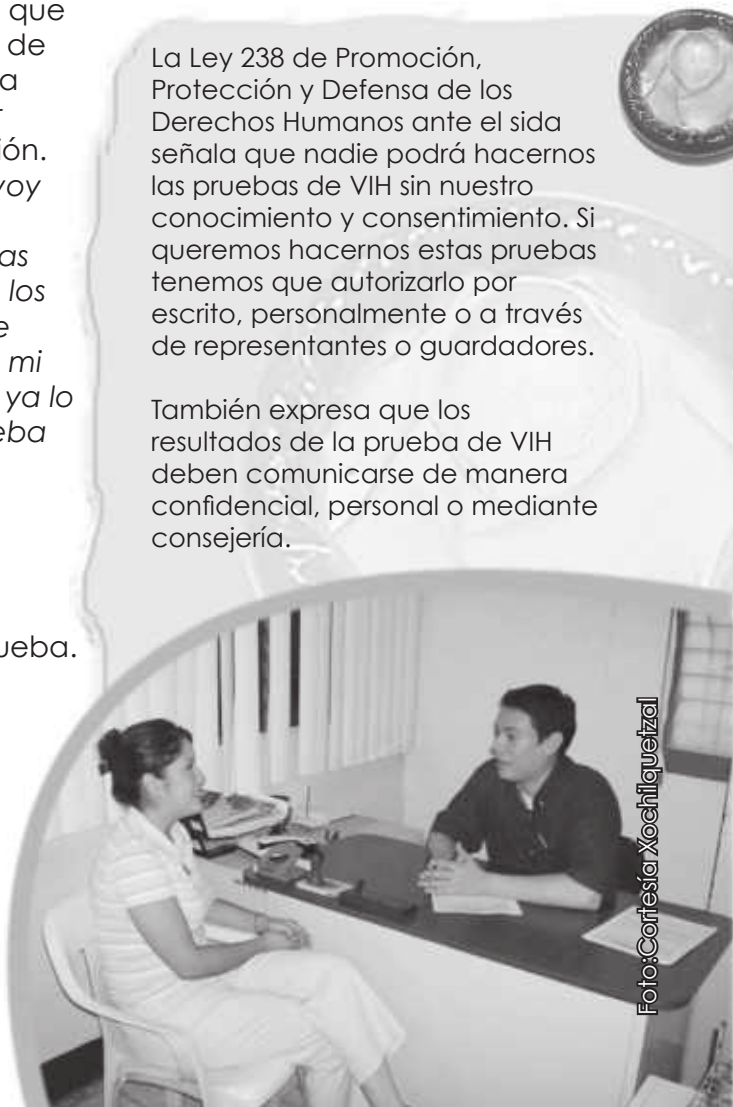


Foto: Cortesía Xochiquetzal

Cómo usar el condón

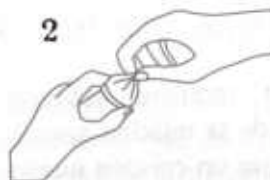
Para protegernos es muy importante usar siempre y correctamente el condón y hacerse la prueba del VIH periódicamente.

Cuando utilicemos el condón nos puede dar pena, pero usando nuestra imaginación puede resultar más erótico, excitante y divertido y así convencer a nuestra pareja de que ambos nos protegemos. Si él piensa que no le queda, podés estirarlo con facilidad para que vea que los condones quedan en cualquier tamaño de pene y que se puede disfrutar la sexualidad sin miedo y con placer.

Fijáte en la fecha de vencimiento y que el empaque del condón esté en buen estado. Por cada relación sexual se usa un condón diferente. Observá este gráfico y conoce la forma correcta de poner un condón:



Abrir el empaque con las yemas de los dedos.
¡Nunca usar tijeras o los dientes!



Colocarlos sobre el pene erecto sujetando la punta del condón entre el dedo índice y el pulgar para que salga el aire.



Desenrollarlo deslizándolo sobre el pene hasta la base, sin soltar la punta.



Después de la relación sexual, retirar el pene de la vagina cuando todavía esté erecto y quitar el condón. Tirarlo a la basura. ♦

El liderazgo que queremos las mujeres

María Acuña Herrera

Nota: Las fotos no corresponden a las personas entrevistadas.

Tomando en cuenta que este año es de elecciones municipales en todo el país, La Boletina inicia su primera edición compartiendo con vos las reflexiones de cuatro mujeres que hablan sobre el tipo de liderazgo que quieren ver en sus candidatas y candidatos a la alcaldía de su municipio. Quizás estés pensando que es muy temprano para platicar de este tema, pero es importante que desde ahorita te vayás fijando en que tipo de persona vas a elegir para ocupar ese cargo.

“El mayor error de una mujer es dejar que los hombres hablen por nosotras y decidan sobre nuestras vidas”, dice Sandra Dávila, una joven de 20 años. Ella parece estar alerta de la oportunidad que representan estas elecciones para nosotras las mujeres.

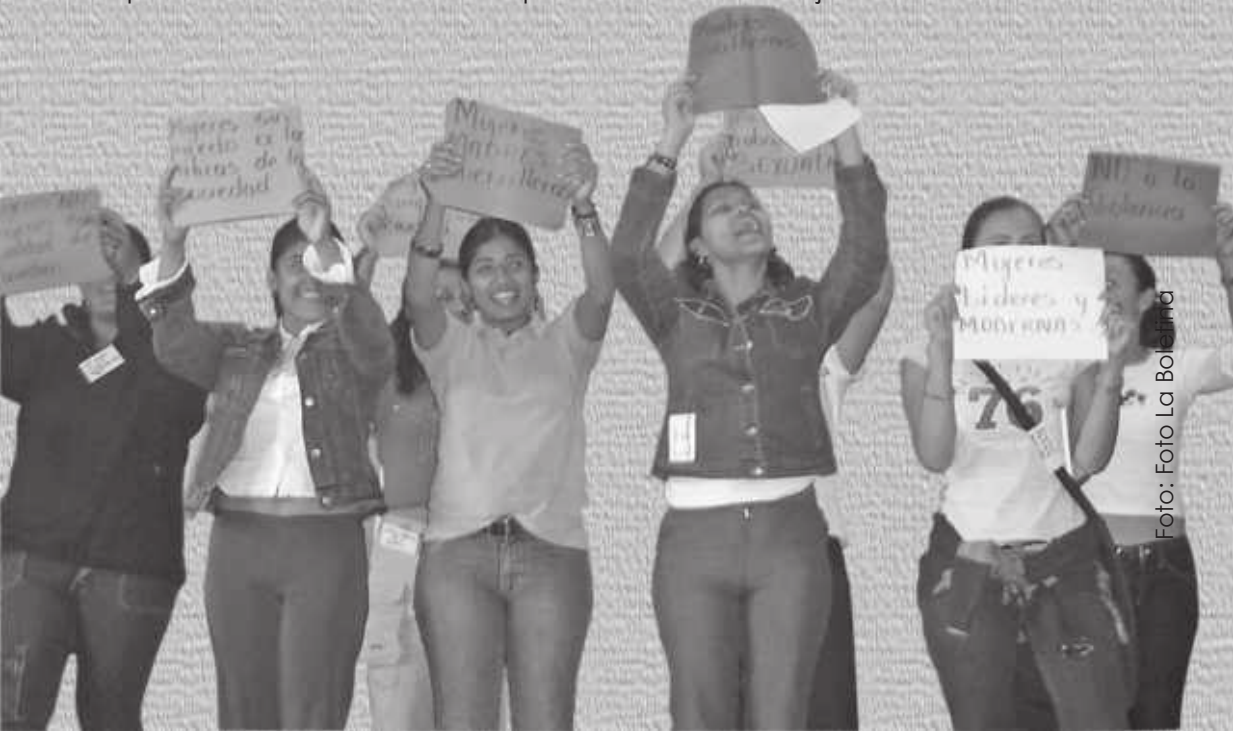


Foto: Foto La Boletina

“Ahorita no estamos amarradas con ningún partido político, nosotras vamos a apoyar a quien incluya la demanda de nosotras como jóvenes y de eso vamos a estar seguras hasta escuchar que piensan sobre la problemática de nuestro sector. Aunque tampoco descartamos la posibilidad de acompañar alguna formula”, nos contó Sandra, quien demostrando su capacidad, se ganó la secretaría ejecutiva nacional del Consejo de la Juventud de Nicaragua.



Foto: Foto La Boletina

Liderazgo participativo, honesto e incluyente

¿Pero qué características personales debe tener una persona para representarnos?

Las mujeres consultadas por La Bole no dudan en mencionar una serie de cualidades que van más allá del tipo de liderazgo que se promueve desde los partidos políticos. *“Una persona que se proponga como candidata debe practicar un liderazgo participativo en el que escuche y le cumpla a la gente, aunque ésta no sea de su partido”,* señaló Ofelia Hill, joven de 22 años de Granada, estudiante de Derecho.

Para Ericka Ruiz, de 30 años y de Managua, su candidato, mujer u hombre, *“debe poseer un liderazgo eficaz que transmita franqueza, que inspire confianza en la gente y eso sólo lo logramos cuando somos comprensivas. Cuando te ponés en el lugar de las personas te convertís en una líder sensible a las necesidades de la gente y así es fácil llevarte bien con el resto de la gente.”*

"Aunque existen muchos líderes que por ganar la alcaldía de su municipio son capaces de ponerse una máscara para quedar bien con toda la gente, pero una vez que llegan al puesto se olvidan de lo que prometieron. Esto tiene que ver con el valor de la honestidad. Yo difícilmente votaría por una persona que ande metido en dobles discursos. En todos estos meses que faltan hasta llegar a las elecciones tenemos tiempo para descubrir a esos lobos vestidos de corderos, por lo que debemos estar ojo al Cristo, vigilantes", agregó Ericka.

Suyen Largaespada, estudiante de Ciencias Políticas y Comunicación, busca un candidato que se diferencie del autoritario. *"Necesito una candidata que tome sus propias decisiones, basada en sus*

conocimientos sobre la situación y no en los intereses de su partido, religión o clase social".

En estas elecciones estamos en la obligación de separar las promesas falsas y los discursos desgastados. Por ejemplo, prometer que van a acabar con el desempleo y erradicar la pobreza en tu municipio. Esas son cosas imposibles, son promesas falsas.

No queremos promesas, queremos propuestas de solución viables y posibles a corto, mediano y largo plazo, en los campos que le compete a las alcaldías para promover el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, así como en la promoción de la participación ciudadana dentro de los municipios.

¿Quién ejerce un liderazgo participativo para toda la ciudadanía?

Un o una líder que:

- Trabaja en equipo y tiene la capacidad de dirigirlo
- Escucha y se comunica con todas las personas sin discriminación
- Planifica, implementa y

evalúa tomando en cuenta las necesidades de todas las personas del municipio

- Rinde cuentas claras a la población
- Tiene conciencia social por sobre sus propios intereses



Candil de la calle... y candil de su casa

Nunca separés la vida
privada de la pública.
Las mujeres queremos
honestidad y coherencia

en lo que dicen y hacen las y
los candidatos. Desde ahorita
debemos analizar cómo son las
relaciones de las personas que
queremos que nos representen. A
eso, por lo general, no le damos
importancia, pero es necesario
ponerle ojo.

Definitivamente, la perfección
no existe, pero sí tenemos que
analizar si un hombre dice estar
a favor de las mujeres, pero
tiene actitudes machistas y hace
bromas sexistas o no trata a las
mujeres como iguales y con
respeto o trata a sus hijos sólo a
gritos. O anda cometiendo delitos
como acosar sexualmente a sus
subordinadas, tocar a las mujeres
en la calle, andar con chavalas
menores de 18 años o le pega
a su mujer o a sus hijos, o no les
pasa la pensión de alimentos. Y
mucho menos si ha cometido una
violación o abuso sexual.

En el caso de las candidatas
también tenemos que analizar si
dice que quiere trabajar a favor
de las mujeres, pero trata mal
a sus compañeras de trabajo o
de lucha, o a sus hijas e hijos, o
les pega o si acepta regalos o
establece relaciones íntimas con
las personas con el fin de adquirir
prebendas o puestos, o permite
la violencia y el abuso hacia sí
misma o hacia otras mujeres.

No queremos personas con
actitudes machistas y mucho
menos que cometan o se
hagan de la vista gorda ante los
delitos sexuales y de la violencia
hacia las mujeres, niñas, niños
y adolescentes. Queremos
personas que conozcan y
respeten las leyes que nos
protegen.

*“No se trata de buscar al o a
la candidata super perfecta.
A esa persona nunca la
vamos a encontrar, simple y
sencillamente porque no existe.
Pero si en tu casa no promovés
la participación con las y los
miembros de tu familia, si sos
una persona autoritaria y ahí se
hace únicamente tu voluntad,
lo más seguro es que repitás*

ese comportamiento en tu vida pública. Lo que uno es en la casa, lo refleja en la sociedad," considera Ofelia Hill.

"Me preocuparía e indignaría llevar como candidato a un hombre que le pega a su mujer. Un hombre así jamás va a promover un liderazgo y superación de las mujeres que trabajan con él. Nunca se va interesar ni va a ver importante promover la toma de decisiones entre hombres y mujeres. Definitivamente, existen situaciones concretas en las que debemos ver el pasado y sobre todo el presente de los líderes. Si apoyás a un corrupto que ha robado bienes, ha defraudado no puede ser mi candidato. En mi caso yo valoro como algo importante la honestidad", describió Sandra Dávila.



Foto: Archivo La Boletina

Conocer y atender las necesidades de las mujeres.

Ocupar un cargo como el de la alcaldía también requiere de personas que posean conocimientos sobre su municipio, que conozcan la realidad de su comunidad, que no ignore las necesidades que tenemos las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores.

Por ejemplo, para nosotras las mujeres es importante conocer cuales son las propuestas de solución que las y los candidatos tienen para resolver los problemas de agua, de luz, vivienda, seguridad, que enfrentamos las mujeres. Sus planes para prevenir que se instalen o se desarrollen en el municipio lugares de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes disfrazados de negocios legales o de “desarrollo turístico”, entre otras muchas cosas.

Queremos líderes que promuevan una participación ciudadana real, informada y responsable para alcanzar una administración municipal que realmente

mejore la calidad de vida de la población en general y de las mujeres en particular.

Queremos candidatas y candidatos que aborden los problemas que enfrentamos las mujeres de manera integral. Que vean a las mujeres como las actrices económicas que somos en los municipios y en el país.

Sin miedo a rendir cuentas

Pero no basta analizar las propuestas económicas y de cambio. Debemos escoger una candidata o candidato que no tenga miedo a rendir cuentas de lo que hace y cómo se toman las decisiones. Si actúan correctamente, no hay nada que



Foto: Archivo La Boletina

esconder. Queremos candidatos y candidatas que sean transparentes y rindan cuentas claras, que cumplan con su deber de informar a la población sobre lo que han hecho y cómo lo han hecho y por qué.

“Las y los nicaragüenses debemos aprender a no darle el cheque en blanco a nadie. Si hacemos eso terminan haciendo lo que quieren en nombre de nosotras. Debemos estar en una eterna vigilancia de sus actos”, nos dijo Guadalupe Wallace, socióloga e investigadora sobre la participación ciudadana.

De nosotras dependen gran parte de los resultados de las elecciones de noviembre de este año. Tu voto tiene un valor y debés dárselo investigando cuál es la o el candidato que merece tu confianza para administrar y resolver los problemas de tu municipio. ♦

Un grupo de mujeres organizadas nos comparten las características que esperan de una líder:

- Que no sea solo hablar sino que actúe
- Conoce la necesidad de la gente
- Organiza a las mujeres
- Es paciente y tolerante de los procesos de las mujeres que dice acompañar
- No juzga a las mujeres que dice acompañar
- Respeta la diversidad de pensamientos y personas
- Es comprometida, capaz y eficiente
- Goza de la credibilidad del grupo
- Posee conocimientos, es estudiosa
- Es solidaria entre las mujeres
- Promueve opciones para que la gente decida

El "suicidio" por interrupción de un embarazo

Muertes que podemos evitar

Nota: Las fotografías de este artículo no corresponden a las personas entrevistadas

En Nicaragua ocurren un promedio de 350 suicidios al año según diversas fuentes, de las cuales, 28 % son mujeres. Se da mayoritariamente en personas entre 15 a 34 años de edad.

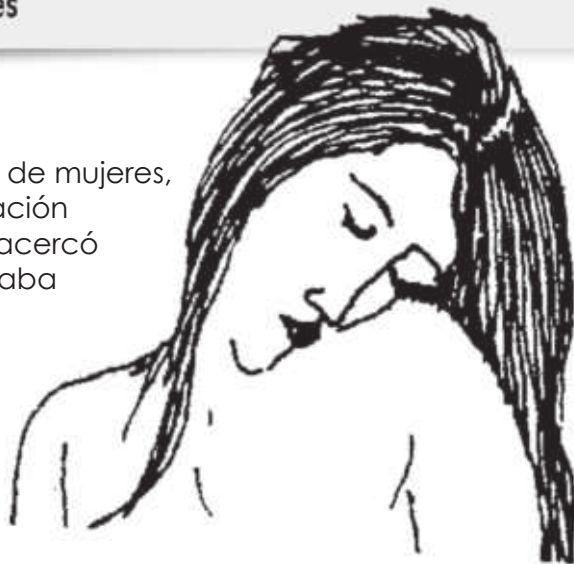
Según el diccionario, suicidio es quitarse voluntariamente la vida, o sea, la persona hace algo para dañarse a si misma, para quitarse la vida. Entonces, ¿cómo tendríamos que llamarle al hecho que una muchacha de 18 años se haya muerto desangrada después de colocar en su vagina pastillas para curar frijoles con el fin de interrumpir un embarazo? ¿Qué sentimientos podrían llevar a una chavala a poner en peligro su salud y hasta su vida con tal de interrumpir un embarazo?

Foto: Lole García



Para muestra, muchos botones

Gema pertenece a un grupo de mujeres, ella cuenta que a su organización llegó una muchacha que se acercó en busca de ayuda... Ella estaba embarazada de su tío, un drogadicto que la asaltó y violó. Acudió desesperada.... pero cuando le dijeron que no podrían ayudarla con un aborto porque era ilegal, reaccionó dándose puñetazos en el estómago. Unos días después, fue encontrada muerta por sobredosis". (Tomado de "Abortos en el patio trasero de Nicaragua" de Jane Dreaper).



Así como Gema, los periódicos hacen referencia de chavalas que en la desesperación y sin ningún tipo de información ni de apoyo, recurren a métodos que resultan ser "actos suicidas". Las pastillas para curar frijoles que contienen fosfina y el té de narciso son alguna de las cosas que las mujeres utilizan con el fin de que les venga la regla, pero en menos de treinta minutos mueren por envenenamiento.

Ya para el año 2006, la organización Sí Mujer advertía de éste y otros métodos como tomar hasta treinta tabletas de diazepam o de pastillas anticonceptivas, como métodos que adolescentes, ante la falta de información y educación sexual, estaban utilizando para interrumpir un embarazo.

"No quería continuar con el embarazo, pero tampoco quería matarme"

Ella es Carmen, tiene 21 años y habita en un barrio de Managua. Vive con su mamá, una madre soltera que trabaja como operaria en una zona franca y su hermana que es una adolescente estudiante de primer año de secundaria.

Carmen nos contó que hace dos años, descubrió que estaba embarazada de mes y medio. Aunque tuvo miedo de la reacción que podía tener su novio ante la noticia, igual se lo contó. Inmediatamente él le exigió que se hiciera un aborto justificándose que no tenía recursos para apoyarla, ni tampoco la intención de formalizarse con ella.

"Me sentía confundida, pasé días y noches pensando sobre hacerme el aborto, pero no se lo contaba a nadie. Tenía mucho miedo... me sentía desesperada". A pocos días de cumplir los dos meses decidió interrumpir el embarazo.

Carmen buscó a una conocida del barrio que no era ni médica, ni enfermera, pero quizás fue la única persona con quien sintió podía encontrar algún tipo de apoyo. Esta le facilitó una sustancia llamada permanganato de potasio, que disuelta con agua debía meterse en la vagina con ayuda de una manguerita y que luego esperara que saliera todo.

Lo que esta persona no le dijo a Carmen es que el químico provocaría el desprendimiento del producto porque todo su útero estaría contaminado, o sea que, la interrupción del embarazo

se daría porque estaba envenenando todo su sistema, empezando por su vagina. La llevaron al hospital con un sangrando incontinente y tuvo muchas complicaciones médicas, pero afortunadamente Carmen vivió para contarlo.

Mirá a tu lado



A través del testimonio de Carmen, podemos hacer conciencia de lo que muchas chavalas pasan al enfrentar un embarazo no planificado. Algunas, además de la irresponsabilidad, presión o chantaje de “su pareja”, enfrentan la discriminación, los “decires” de la gente que en vez de comprenderla y apoyarla la condenan.

Si mirás a tu lado, a los vecinos, lo que tu prima te contó, el comentario en el bus o en la comarca, recordarás más de alguna historia donde una mujer, joven la mayoría de veces, recurrió a métodos muy peligrosos e inseguros para interrumpir un embarazo. O quizás hayas visto de cerca el caso de alguna chavala que se cree se envenenó para quitarse la vida, por lo menos eso dijeron la policía y los médicos, pero al final se supo que lo que quería era interrumpir el embarazo.

“Se sospecha que algunas mujeres que se “suicidaron” por ingestión de sustancias tóxicas, estaban intentando provocarse un aborto y no suicidarse. Sin embargo, no está establecido realizar una prueba de embarazo post mortem en estos casos, por lo tanto no son detectados y clasificados correctamente” (Tomado de La mortalidad materna en Nicaragua: una mirada rápida a los años 2000–2002. Managua, Nicaragua. Ipas Centro América).

Muertes que podemos evitar

“Un país donde se prohíbe la interrupción del embarazo por razones de salud o de vida, expone a las mujeres a finales terribles”, María Martha Escobar, joven feminista.

Que las mujeres lleguemos al extremo de arriesgar nuestra salud y nuestra vida por interrumpir un embarazo es realmente preocupante. El Estado, desde su condición de Estado laico, además de realizar campañas y brindar educación sexual científica y veraz en las escuelas e institutos, debería permitir el derecho de interrumpir un embarazo en condiciones legales y seguras, es parte de nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos, es parte de nuestros derechos humanos elegir cuándo y cómo quedar embarazada.

Ni un violador sexual, ni la ignorancia, ni la falta de anticonceptivos, deberían de imponer un embarazo a ninguna mujer.



Qué podemos hacer a nivel individual

Mientras el Estado nos siga negando el derecho a interrumpir un embarazo de manera segura y legal, hay cosas que podemos hacer para evitar más muertes de chavalas vinculadas a abortos inseguros. Como madres, hermanas, primas, vecinas, compañeras de trabajo o de escuela, debemos de estar atentas de ciertas señales que presenten las chavalas: preocupación, falta de apetito, angustia, depresión, malestares físicos típicos del embarazo, estrés, aislamiento del resto de miembros de la familia, entre otros.

Acercáte a ella, platicá con calma. Preguntále qué es lo que le aflige, demostrále que podés ser su apoyo, sea cual sea la situación. Tratá de escucharla con atención. Propiciá el espacio y el tiempo adecuado para conversar. Procurá hablar con la joven o adolescente en un sitio donde estén a solas, sin ruido ni distracciones. Sin juzgar, sin condenar, escuchando con cariño.

Con nuestras hijas, hermanas, madres, vecinas y amigas es necesario que reflexionemos sobre nuestra sexualidad, el uso de anticonceptivos, las relaciones sexuales, y los proyectos de vida que cada una queremos lograr para no dejar que los embarazos nos "sucedan" o nos tomen por sorpresa. Podemos y debemos actuar con responsabilidad para decidir si queremos ser o no ser madres, cuantos hijos tener, cuando y en qué condiciones.

Dejemos a un lado la pena y actuemos. Evitar embarazos no planificados es posible. La solidaridad, apoyo y cuido que nos damos entre mujeres, adultas, jóvenes, adolescentes, niñas, nos ayuda a mejorar nuestras condiciones de vida y enfrentar la violencia.



Foto: Ivette Murillo



Foto: Archivo La Boletina

Qué podemos hacer desde nuestros grupos y organizaciones

Proponer en tu organización que se reúnan a discutir, analizar y reflexionar sobre las propias ideas que todas tienen sobre la sexualidad, la reproducción y los proyectos de vida propios. Es importante profundizar en el conocimiento científico del proceso biológico de nuestro cuerpo y sobre el derecho que tenemos de tomar decisiones sobre él porque mi cuerpo soy yo.

Desde tu localidad, tu barrio, tu colegio podés invitar a jóvenes y adolescentes a crear una red en la que puedan discutir, analizar y proponer acciones que promuevan el derecho a decidir sobre sus cuerpos. Llevar reflexiones a otras jóvenes y adolescentes que el embarazo es parte de las decisiones personales e informadas que tienen por derecho.

Necesitamos demandar al Estado que brinde servicios de salud que aseguren a las mujeres el acceso rápido y oportuno al tratamiento de las complicaciones del aborto, servicio de consejería, el reestablecimiento del aborto terapéutico y medidas que garanticen que ninguna mujer muera por abortos inseguros.

Las dificultades que enfrentan las mujeres ante un embarazo no deseado son un problema de derechos humanos, de salud pública y de desarrollo del país. Es obligación del Estado formular e implementar leyes, planes, programas y servicios que garanticen el cumplimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres. ♦

La justa lucha del

NO al artículo 204

Evelyn Flores Mayorga

Desde 1992 organismos no gubernamentales, instancias de coordinación de la sociedad civil organizada, colectivos, grupos y personas, vienen realizando una serie de acciones por la despenalización del Artículo 204, que penalizaba las relaciones amorosas y sexuales entre personas del mismo sexo. La pena era la cárcel, privación de la libertad, de los derechos civiles y políticos. Esta era una clara discriminación a las personas homosexuales, lesbianas, bisexuales, transgéneros, travestis, transexuales e intersexuales.

Pero los y las diputadas de la Asamblea Nacional aprobaron todos los artículos que van a conformar el nuevo Código Penal, a finales del 2007, y no incluyeron ningún artículo referido a penalizar las orientaciones o identidades sexuales. Esa es buena señal, ya que es un avance en el reconocimiento de los derechos sexuales de las personas. La entrada en vigencia depende si el Presidente de la Republica, o Poder Ejecutivo, firma y dice que está de acuerdo con la tipificación de delitos y las penas que se pusieron, lo que sucederá en todo el mes de marzo 2008. En caso que diga que no está de acuerdo con tales y tales artículos por X o Y motivos, se regresa a la Asamblea Nacional, o Poder Legislativo, para que sea nuevamente discutido y aprobado.

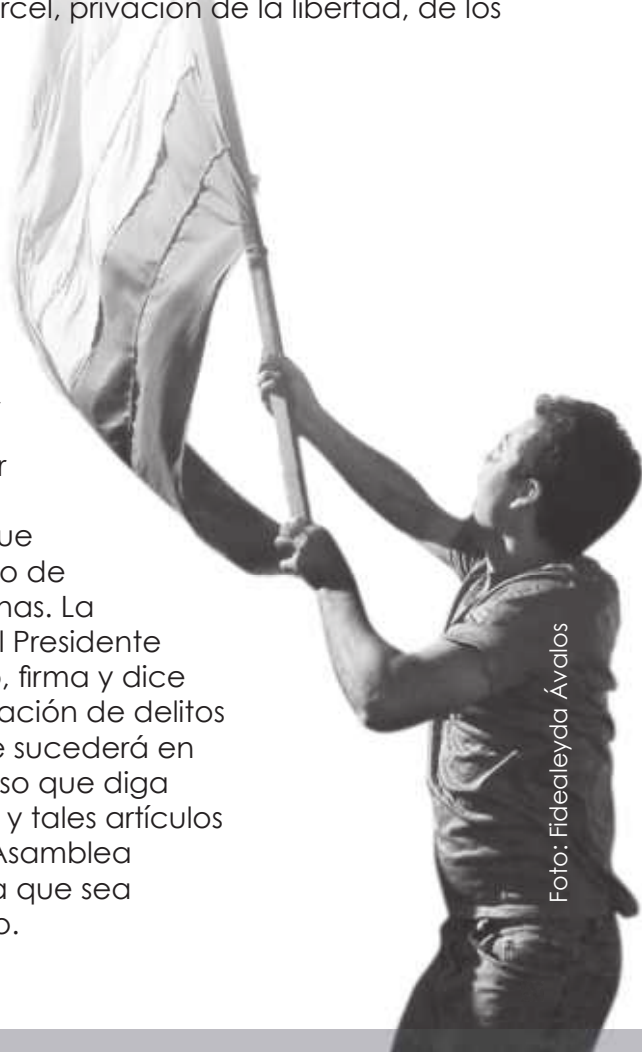


Foto: Fidealeyda Ávalos

Este Código Penal, próximo a publicarse en La Gaceta diario oficial, aborda muchos nuevos delitos. Algunos perjudican la vida de las personas, especialmente de las mujeres, porque además de habernos eliminado un derecho de salud, como es el aborto terapéutico, ahora existe una nueva penalización para las personas que afecten a un embrión, y hasta pueden ir a la cárcel. Pero por otro lado hay una nueva tipificación de delitos como es la explotación sexual comercial.

Las diversas jornadas por una sexualidad libre de prejuicios, las acciones en alianza y solidaridad con organismos internacionales, festivales, plantones y marchas que se han realizado desde las diversas expresiones del movimiento por la diversidad sexual y del movimiento amplio de mujeres, fueron alguna de las acciones que incidieron para que ahora no se penalice las relaciones entre hombres.

Una bandera de lucha ha sido el reconocimiento de los derechos sexuales, otra la de respetar el Estado laico.

Otra la de preservar la institucionalidad democrática que significa respetar las leyes nacionales y Convenciones internacionales, que incluyen el respeto y reconocimiento de los derechos de las personas independientemente de su orientación sexual e identidad de género.



Foto: Archivo de la Bolefina



Así como hemos puesto en el tapete público las distintas formas de violencia contra las mujeres, también se ha cuestionado la heterosexualidad, como única expresión válida para gozar de la sexualidad. Hemos dicho que también las personas que amamos a personas de nuestro mismo sexo; sean homosexuales, lesbianas, bisexuales, transgéneros, transexuales, travestis, o intersexuales gozamos de igualdad ante la ley, o sea, tenemos los mismos derechos y deberes; además, somos ciudadanos y ciudadanas nicaragüenses.



Foto: Archivo de La Boletina

El que ya no sea permitido llevar a las personas a la cárcel por amar a otra persona de su mismo sexo, no significa que va a parar la discriminación, exclusión y crímenes de odio por razones de identidad de género o de orientación sexual, porque aún existe mucha desinformación y negación, mitos y tabúes, que necesita de un proceso para promover educación sexual científica y libre de prejuicios, con énfasis en los derechos humanos. Este es un reto para la mayoría de los y las nicas, pero se vuelve una responsabilidad del Estado y sus Poderes: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral.



Aun tenemos mucho camino que recorrer en esta justa lucha por la NO discriminación de las diversas orientaciones e identidades sexuales. A continuación compartimos algunas voces que identifican lo que falta transitar:

"Tenemos que continuar organizándonos para demandar la igualdad que dice la Constitución, hay que cambiar las políticas públicas, e incluir la educación desde el pre escolar sobre las diversas orientaciones sexuales" - Bismarck Moraga, Coordinador de la Iniciativa desde la Diversidad Sexual por los Derechos Humanos (IDSDH)

"...tal vez, ahora se logre la inclusión plena, en todas las actividades sociales, económicas, políticas y culturales del país" - Argelis Montano, profesional del Centro para la Educación y Prevención del Sida (CEPRESI)

"Hay que hacer leyes modernas que incluyan todas las identidades y expresiones de vivir la sexualidad" Silvia Martinez, representante en Nicaragua de la Red Latinoamericana y del Caribe de personas Transgéneros, Travestís, Transexuales (REDLACTRANS) ♦



Presentamos aquí algunas de las actividades nacionales y departamentales que diversas organizaciones de mujeres han realizado desde octubre del 2007 al 14 de febrero del 2008 Sin embargo, no podemos presentarlas todas por dificultades de espacio.

Mujeres constructoras de Condega celebran a lo grande

20 años de contribuir al empoderamiento de las mujeres a través de la enseñanza de un oficio técnico no tradicional como lo es la carpintería, soldadura y electricidad, son los años que cumplió la Asociación de Mujeres Constructoras de Condega, quienes celebraron su aniversario realizando el *Primer Encuentro de Mujeres que comparten un oficio técnico*.

El encuentro realizado en la ciudad de Condega contó con el entusiasmo y alegría de 93 mujeres, quienes a lo largo del día reflexionaron sobre la importancia que tiene visibilizar en la sociedad la presencia y aporte técnico de la fuerza femenina al trabajo.

Durante el Encuentro las participantes expresaron sentirse contentas y orgullosas de tener este tipo de oficio que tradicionalmente se ve más para los hombres, ya que para ellas tener este oficio les permite, además de valorar sus habilidades y capacidades, contar con una alternativa de trabajo.

La enseñanza de un oficio no tradicional es parte de un programa de educación que la Asociación de Mujeres Constructoras de Condega ha promovido a lo largo de sus años de trabajo.



Foto: Asociación Mujeres Constructoras de Condega



Contacto: Carmen Meneses
Asociación de Mujeres Constructoras de Condega, Estelí
Tel: 715 2303

Católicas por el Derecho a Decidir protestan contra la derogación del aborto terapéutico

¡Quién causa tanta alegría! fue lo que gritaron las mujeres del movimiento de mujeres Católicas por el Derecho a Decidir, este

pasado 7 de diciembre en la catedral de León.

"María Madre de Jesús en esta noche de gritería en que Nicaragua te canta, llegamos a vos a pedirte fortaleza para luchar por la vida" fueron

las palabras de 60 mujeres jóvenes y adultas católicas, quienes con mucha fe

llegaron a la catedral de León para protestar por la penalización del aborto terapéutico en nuestro país.

Estar presentes en la apertura de la gritería con una manta en pro del aborto terapéutico y luego dar una nota con información de los derechos de las mujeres a la población fue catalogado por las y los presentes como un acto de mucha valentía. Durante la actividad en la iglesia La Merced, fue lamentable que el momento en que una de las mujeres entregaba una postal a la feligresía un sacerdote la golpeará.

Católicas por el Derecho a Decidir es una organización compuesta por mujeres católicas y evangélicas, comprometidas con la búsqueda de la justicia social. Asimismo, aspiran a alcanzar la equidad entre hombres y mujeres tanto dentro como fuera de las iglesias.



Contacto: Mayte Ochoa
Católicas por el Derecho a Decidir – Nicaragua
www.cddnicaragua.blogspot.com
Tel: 277 2012

Fundación Nakawé celebra sus 15 años

"Las mujeres son reconocidas por los líderes locales, opinan, demandan y cuentan con una agenda propia; ahorita han logrado cuotas presupuestarias en la municipalidad de proyectos estratégicos para ellas mismas, tales como la clínica ginecológica," expresó Jeannette Vásquez, Coordinadora Ejecutiva de la Fundación.

Estos son algunos de los logros que las mujeres han alcanzado con el apoyo y acompañamiento de la Fundación Nakawé en sus 15 años de trabajo en Nindirí, municipio de Masaya.



Foto: Fundación Nakawé

Este pasado 12 de diciembre de 2007 la Fundación celebró su aniversario entregando reconocimientos a mujeres líderes del municipio, algunos actores políticos del municipio y gobierno local, delegadas del Ministerio de Educación y Coordinadora de la mesa de concentración de las mujeres de Nindirí.

La Fundación Nakawé es el único organismo de mujeres que trabaja en el municipio de Nindirí con amplio reconocimiento y referente en la lucha por los derechos de las mujeres. Los temas que abordan en sus programas de formación son la no violencia y los derechos sexuales y reproductivos.

Para los siguientes años la Fundación Nakawé seguirá promoviendo y acompañando a las mujeres en su lucha por lograr espacios en las estructuras de las municipalidades.



Contacto: Jeannette Vásquez
Fundación Nakawé
Nindirí, Masaya
Tel: 522-3671

Jóvenes de Bluefields realizan programa de participación y ciudadanía

El Movimiento de Jóvenes, Estableciendo Nuevos Horizontes fundado en 1999 bajo el Programa de Empoderamiento Juvenil de CEDEHCA, ejecuta con éxito en 12 municipios de la Región Atlántica Sur un programa de formación para jóvenes sobre participación y ciudadanía.



Foto: CEDEHCA

Más de 500 jóvenes costeños participan en el programa cuyo objetivo es promover la participación y ciudadanía activa de las y los jóvenes de la RAAS para demandar el cumplimiento de sus derechos humanos y que sean los mismos jóvenes quienes incidan en el cumplimiento de las políticas de la región. En especial, para que las mujeres jóvenes ejerzan su ciudadanía incidiendo en sus localidades para que el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos sea una realidad.

La participación que las y los jóvenes realizan en este programa incluye actividades como capacitación sobre derechos humanos y autonómicos, Ley de Juventud, Código de la Niñez y la Adolescencia, recolección y sistematización de información y elaboración de propuestas de proyectos, observación electoral y educación ciudadana, talleres sobre sexualidad y salud reproductiva en coordinación con MINSA – SILAIS, realización de foros, monitoreo de medios de comunicación, apoyo a la formación y fortalecimiento de los Consejos Regionales de la Juventud Autónoma, incorporación de la perspectiva de la juventud costeña en el Plan de acción de las Políticas de Juventud y Contribución en la Creación de los Consejos Regionales. Los municipios que abarca el programa son Nueva Guinea, Rama, Muelle de los Bueyes, El Bluff, Corn Island, La Cruz y Bluefields, entre otros.



Contacto: Danilo Chang Cash
Coordinador Regional Programa de Juventud
programajuventudraas@cedehcanicaragua.com
cedehca@cable.net.com.ni • www.cedehcanicaragua.com

¡Bienvenidas al Campamento Feminista de Mujeres Jóvenes Ola Joven!

¡¡Bienvenidas al Campamento Centroamericano Feminista: Ola Joven!! , fueron las palabras que recibieron las más de 110 mujeres adolescentes y jóvenes provenientes del El Salvador, Honduras y Guatemala de parte de 45 grupos de trabajo del Fondo Centroamericano de Mujeres.

El campamento coorganizado por Puntos de Encuentro, se realizó en Estelí del 26 de noviembre al 05 de diciembre de 2007 se realizó para que las adolescentes y jóvenes compartieran y reflexionaran sobre la situación de desigualdad y discriminación que viven las mujeres jóvenes.

Fabiola Morales, participante de 18 años de Honduras, expresó, "Hemos hablado desde nuestras vivencias. *Hablando en primera persona reconocimos que todas estamos en algún momento al otro lado de la sala... con sentimientos que nos oprimen y causan dolor pero que al mismo tiempo nos inspiran para continuar acciones que contribuyan a una sociedad más justa y equitativa*".

Por su parte Alexa Guillen, participante de El Salvador, comparte sentirse contenta de haber participado en el campamento, ya que además de que le ayudó a reconocer muchas situaciones de discriminación y violencia que está viviendo, también le permitió saber cómo podía enfrentarlas.

El Fondo Centroamericano de Mujeres pretende seguir haciendo campamentos de mujeres jóvenes, sumando a su vez otros temas como el VIH, sida y la interculturalidad. Y próximamente empezará a trabajar con grupos de Belice y Costa Rica.

Contacto: Fabiola Villarreal
Fondo Centroamericano de
Mujeres
Tel: 254 4981
Para mayor información
visitar:
www.fcmujeres.org.ni



Foto: Ivette Murillo

Mujeres jóvenes de Bilwi reflexionan sobre explotación sexual comercial

Durante todo el año 2007 la Red de Mujeres Adolescentes y Jóvenes de Bilwi ha venido trabajando en la promoción de actividades educativas para que las mujeres jóvenes de esa región tengan una actitud más positiva e informada ante las diferentes problemáticas evidenciadas en Puerto Cabezas.

El 21 de diciembre la Red llevó a cabo un Foro sobre la Explotación Sexual Comercial con el fin de que las propias mujeres jóvenes reconocieran y denunciaran las situaciones que puedan encontrar sobre esta problemática.

"La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Bilwi es un crimen que aquí pasa, lo vemos y hacemos como que no está ahí. Lamentablemente es una actividad que está organizada, por eso es necesario prevenirla a través de la información oportuna y especializada a la población en general y en especial a las mujeres adolescentes y jóvenes, ya que

sabemos que son las principales víctimas de este delito. Son mantenidas en ella a través de una combinación de miedo, intimidación, abuso y controles psicológicos., viviendo marcadas por el abuso, la traición de sus derechos humanos básicos," nos expresó Jennifer Chávez, Coordinadora de la Red de Mujeres Jóvenes de Puerto Cabezas, RAAN.

En el foro participaron 100 mujeres adolescentes y jóvenes de distintas ONG y de diferentes barrios de Bilwi.



Foto: Red de Mujeres Jóvenes de Puerto Cabezas



Contacto: Jennifer Chávez
Red de Mujeres Jóvenes de Puerto Cabezas
Correo: jennifer150785@hotmail.com

Chinandeganas imparten curso sobre acceso a la justicia

Preparar y organizar a las y los facilitadores de justicia para contribuir a la resolución de conflictos y mejorar el acceso a la justicia estableciendo coordinaciones interinstitucionales, fueron los objetivos propuestos para el primer curso de formación para facilitadores y facilitadoras sobre Acceso a la Justicia y Derechos Humanos, realizado por el Movimiento de Mujeres de Chinandega.



Foto: Movimiento de Mujeres
Lucrecia Lindo

42 facilitadores y facilitadoras de justicia, 45 comunidades rurales y 3 enlaces municipales de Morazán, Villanueva y Somotillo formados con habilidades para mediar en los conflictos son algunos de los logros obtenidos en el curso.

Para Maria Castillo, el curso además de darle la oportunidad de hacer alianzas con instituciones y coaliciones de derechos humanos, crecimiento y fortalecimiento de los y las facilitadoras de justicia, les permitió también mejorar el acceso a la justicia principalmente a las mujeres del municipio, quienes por las condiciones sociales y económicas son las que menos información y acceso tienen a la justicia.

Asimismo nos comenta que uno de los retos que enfrentan las y los facilitadores de justicia, es lograr que más instituciones o entidades municipales firmen acuerdos de cooperación y colaboración con los centros de mediación de sus localidades.



Contacto: María Castillo
Movimiento de Mujeres Lucrecia Lindo
Tel.: 341 4082 Chinandega

Carnaval Centroamericano de Diversidad en Estelí

El pasado 27 de enero, Estelí fue testigo del carnaval “Construyendo Alianzas en la Diversidad”, organizado por: Proyecto Miriam, Red de Jóvenes, MOES, INSFOP, Casa del Adolescente, Casa de Cultura de Estelí, FUNARTE, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional de Estelí, Fundación Puntos de Encuentro, entre otras.

Desfilaron por las calles de la ciudad jóvenes defensores de sus derechos humanos en Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Perú y México, visibilizando la diversidad de las y los jóvenes y sus compromisos con los movimientos sociales que representan. Marcharon las mujeres, las y los afro descendientes, indígenas, personas con capacidades diferentes, personas con VIH y por la diversidad sexual. La representación de todos estos grupos en las principales calles de Estelí fue un gran acontecimiento de música, color y alegría, mostrando la posibilidad de construir alianzas entre todas y todos.

Paola Cabello, de la Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos de México, nos comentó, *“Creo que este tipo de actividad es muy importante porque no solo sensibiliza a la sociedad en general, sino porque demanda a las autoridades que presten atención a la problemática de las y los jóvenes de nuestros países.*

De manera que nosotros como sociedad civil podamos incidir en las políticas públicas y que respondan a las necesidades de la gente”.

Estos jóvenes participaron, además, en el IX Campamento Juvenil Centroamericano, organizado por Puntos de Encuentro en Estelí.

Contacto: Karla Bojorge
Puntos de Encuentro
Tel: 268 1227



Música y alegría para prevenir el VIH

¿Qué hacen una marimba y un condón en medio de 300 personas? Suena extraño, ¿verdad? Pues ni tanto, sobre todo si estamos en la capital del folklore nicaragüense, Masaya, donde artistas nacionales se presentaron en el concierto "Conociendo mis derechos sexuales y reproductivos, prevengo el VIH" realizado en febrero en el mercado de artesanías.

Entre las canciones de Carlos Mejía y Los de Palacagüina y la animación de las locutoras del programa SSradio, el público participó de dinámicas, donde se modeló la manera adecuada de usar el condón y otras formas de prevenir el VIH.

¿Cuál es el número de personas con VIH en Masaya? preguntó un señor desde el público. Al otro extremo se alzó la mano de una señora que trabaja en el Ministerio de Salud que dijo: "En el 2006 fueron 30 personas y el año pasado subió a 46, es claro el aumento que estamos viviendo"

"Fue un concierto diferente donde además de escuchar la impresionante interpretación de la marimba por un niño de cinco años, se mostró el interés y unidad



Foto: Fundación Mejía Godoy

de la gente para darle respuesta al VIH y el sida," nos dice Kenia Sánchez, animadora del concierto.

La Fundación Mejía Godoy realiza esta serie de conciertos en conjunto con Sí Mujer y Puntos de Encuentro, con el apoyo de FED y Forum Syd. En Masaya se sumó a la iniciativa el Centro de Mujeres y el Mercado de Artesanías.

Ya son 7 conciertos realizados y la gira continuará este año en San Juan del Sur, Ocotol, Somoto y por supuesto en la Costa Caribe, convocando a unirse a este esfuerzo a las organizaciones locales de mujeres y otros organismos interesados.

Contacto: Fátima Real
Fundación Mejía Godoy
Tel: 254 - 5168



Vida de niñas, niños y adolescentes es amenazada por abusos sexuales

"No había concluido enero cuando ya los medios de comunicación destacaban 22 casos de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes ocurridos en Managua, San Carlos, Estelí, Matagalpa, Rivas, Siuna y Bilwi", así lo denunció el Movimiento contra el Abuso Sexual (MCAS) en conferencia de prensa, subrayando que seis de estos abusos sexuales han tenido como consecuencia embarazos no deseados.

"Hacemos un llamado a los padres y madres de familia, al Ministerio de Educación, a las Iglesias y a la sociedad en general a creer, respetar y apoyar incondicionalmente a toda niña, niño o adolescente que manifieste directa o indirectamente haber sido víctima de abuso sexual... A no temer a los abusadores, denunciándolos... Muchas madres también fueron víctimas de abuso sexual, al igual que sus hijas, son amenazadas por sus parejas y están sometidas a la violencia conyugal, siendo estos obstáculos para apoyar a sus hijas"

El MCAS demandó al Estado considerar como una prioridad la protección a la niñez ante la violencia, los abusos y la explotación sexual tal como lo ha señalado las Naciones Unidas: *"El Estado debe contar con un Plan Nacional para prevenir y responder a todas las formas de violencia y abuso contra la niñez, ... una efectiva coordinación en la que el Estado trabaje conjuntamente con la sociedad civil... contar con los recursos necesarios para su implementación y con un liderazgo claro de una instancia de gobierno del más alto nivel"*.

Contacto: María Teresa Crespín
Movimiento contra el Abuso Sexual
hablemosde.abusosexual@gmail.com
Tel: 252 5974



En conmemoración al 25 de noviembre, Día Internacional de la **NO** Violencia hacia las Mujeres

Además de repudiar la denuncia hecha por la ANPDH por supuestos actos delictivos cometidos por 9 defensoras de los derechos de las mujeres, diversas organizaciones, grupos, instituciones y redes celebraron el 25 de noviembre, Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres de diversas maneras. Entre otras:

Denuncia de altos índices de asesinatos de mujeres

La Red de Mujeres de Matagalpa realizó una firme denuncia por los altos índices de asesinatos de mujeres que aún no han tenido respuesta judicial y a través de un pronunciamiento público exige que haya un mejor sistema de registro que dé cuenta exhaustiva de las diferentes formas en que se expresa la violencia y en especial del feminicidio, para poder contar con información que permita orientar y definir prioridades en la acción del Estado.



Contacto: Red de Mujeres de
Matagalpa
Tel: 772-3562

En conmemoración al 25 de noviembre, Día Internacional de la NO Violencia hacia las Mujeres

Marcha de la Red de Mujeres contra la Violencia - RMCV

Mujeres de organizaciones miembros de la RMCV realizaron una marcha desde distintos puntos de la capital que culminó en un acto cívico frente a la Universidad de Ingeniería.



Llegaron mujeres de diferentes departamentos del país que con pancartas y lemas repudiaron el homicidio de más de 50 mujeres que han sido asesinadas por sus maridos, esposos, novios o ex compañeros de enero a octubre del 2007.

Reiteraron su repudio a la penalización del aborto terapéutico que constituye un ejemplo de la violencia institucionalizada en contra de la vida de las mujeres. Fue contundente la presencia de las mujeres representantes de El Caribe de Nicaragua denunciando el racismo como una forma de violencia pocas veces reconocida que debe ser visibilizada y atendida.

Las mujeres compartieron, además, danzas folklóricas para celebrar y recordar a todas las mujeres que a lo largo de la historia han participado en esta lucha.



Contacto: Red de Mujeres contra la Violencia
Tel.: 268-3095
www.geocities.com/redmujeresnica/



En conmemoración al 25 de noviembre, Día Internacional de la NO Violencia hacia las Mujeres

Mujeres sindicalistas piden participar en cargos de dirección

Foto: Comité de Mujeres Sindicalistas de Nicaragua



En conmemoración al Día Internacional de la No violencia, y en celebración al 21 aniversario de la fundación del Comité Nacional, mujeres de diversos sindicatos se reunieron en Managua para discutir en la Séptima Mesa de trabajo, *Mujeres en Sindicatos* cuál es el concepto que se tiene en estos espacios sobre el género y cuál es el rol actual que tienen las mujeres en los sindicatos

Para Andrea Morales, Coordinadora Nacional del Comité de Mujeres Sindicalistas de Nicaragua, las mujeres están claras de que son parte y fuerza fundamental de las organizaciones, pero con un trabajo específico dentro de los sindicatos. Remarcó que una de las grandes luchas de las mujeres sindicalistas es la representación de las mujeres en los comités ejecutivos y enfrentar y cuestionar formas modernas de machismo que ejercen de manera muy sutil los hombres en los sindicatos.

La lucha que han realizado las mujeres sindicalistas a lo largo de 20 años ha valido la pena, pues gracias a eso, muchas mujeres hemos podido poner alto a una serie de abusos y violaciones de nuestros derechos, sin embargo y pese a haber vencido grandes retos, la lucha y defensa de nuestros derechos en los sindicatos, debe de seguir aún más de manera fuerte y sin titubeos, fueron algunas de las reflexiones expuestas por las participantes.

En el evento además de estar presentes mujeres de diferentes sindicatos del país, también participaron representaciones de la policía, organizaciones de la sociedad civil, Ministerio de Trabajo, confederación sindical y secretarías de la mujer de diversos sindicatos.



Contacto: Andrea Morales
Comité de Mujeres Sindicalistas de Nicaragua
Tel: 254 7640

En conmemoración al 25 de noviembre, Día Internacional de la NO Violencia hacia las Mujeres

Encuentro de Mujeres Urbanas y Rurales de la UNAG - Rivas

La cita se dio en el auditorio de la Escuela de Agricultura de la ciudad de Rivas y tuvo como conferencistas a la Lic. Linda Beth Traña, responsable de la oficina legal de la Casa de la Mujer "Sonia Bello" y Fray Martín, Profesora de Reflexión Teológica y Capellán Universitaria, sobre la situación de violencia intrafamiliar que vive el departamento de Rivas.

En este encuentro participaron mujeres y hombres de diferentes sectores del departamento y fue organizado por la Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería (UNAG).



Contacto: Sergio Espinoza
Responsable de la Unidad de Relaciones Públicas.
UNAG – Rivas Tel.: 563 3614



Campaña del CENIDH contra la flexibilidad laboral

El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos en conjunto con organizaciones centroamericanas está llevando a cabo una Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral, que es una medida neoliberal que tiende principalmente a quitarles los derechos que protegen a las y los trabajadores como códigos de trabajo y leyes, nos explica Irela Alemán, coordinadora de la campaña.

La Campaña Regional es una iniciativa conformada por 52 organizaciones diversas de trabajadores y trabajadoras de Centroamérica, así como de ONGs, movimientos de mujeres, centros de investigación-acción y otras organizaciones vinculadas al tema laboral.

La campaña que empezó en julio del 2005 alerta al mundo laboral, a los espacios de decisión y a la población en general sobre la tendencia a flexibilizar las relaciones laborales en Centroamérica y sobre el impacto que esto tiene para las condiciones de trabajo y vida de la población trabajadora. Impulsa acciones como la denuncia de empresarios que apliquen medidas de flexibilización y la incidencia en las instituciones públicas para que respondan a las demandas de los trabajadores.

Según Irela Alemán, uno de los enfoques importantes de esta campaña es denunciar como afecta principalmente a las mujeres, quienes por sus propias condiciones sociales y económicas están propensas a aceptar cualquier tipo de trabajo en el que siempre se encuentran en condiciones de trabajo no favorables para su salud e integridad.

En caso de estar viviendo flexibilidad laboral lo primero que debe hacer es informarse sobre sus derechos laborales y estar alertas a las reformas de leyes, denunciar los casos que conoces, apoyar acciones de solidaridad de la campaña y divulgar información sobre el tema y trabajo de la campaña.



Contacto: Irela Alemán
Tel: 266 8940
correo electrónico: cenidh@cenidh.org

CENIDH y Red de Mujeres contra la Violencia en plantón ante la Corte Suprema

El 10 de diciembre en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos los promotores y promotoras del CENIDH en conjunto con la Red de Mujeres contra la Violencia se movilizaron para protestar y denunciar frente a la Corte Suprema de Justicia el silencio que ha mostrado este poder del Estado ante el recurso de amparo enviado por la aprobación de penalización del aborto terapéutico.

"A lo largo de varios meses hemos introducido diferentes recursos ante la Corte en relación a diversas violaciones de derechos humanos que hemos detectado y lo único que hemos obtenido hasta la fecha es un total silencio de parte de este poder judicial, lo cual evidencia una violación a los derechos humanos y favoritismo hacia grupos de poder con intereses políticos partidarios", expresó Adelaida Sánchez, Responsable de Comunicación del CENIDH

A la protesta asistieron entre 800 y 1,000 personas representantes de todo el país. Al finalizar la actividad una comisión integrada por el CENIDH y la Red le entregó al presidente de la Corte Suprema un pronunciamiento donde señalan violaciones de derechos humanos que ha realizado esta entidad gubernamental.



Contacto: Adelaida Sánchez
Tel: 266 8940
correo electrónico: cenidh@cenidh.org

¡Felicidades al Grupo OYANKA de Jalapa, Nueva Segovia y al Grupo SAFO de Managua por su aniversario!

La Boletina



Consulta nacional de trabajo sexual y VIH y sida con comunidad trans

Fomentar el empoderamiento de la comunidad transexual y transgénero y su inclusión en los planes de salud, conformar grupos o comités de chicas transexuales y transgénero para incidir en diferentes espacios sobre salud y educación y promover la capacitación de agentes públicos sobre cómo no violentar a las trabajadoras sexuales, son algunos de los resultados obtenidos en la Consulta Nacional de Trabajo Sexual y VIH y sida con Travestis Transgénero y Transexuales.

La consulta realizada en todo el país se hizo con el fin de visibilizar la vulnerabilidad que enfrentan las trabajadoras sexuales que son travesti, transgénero y transexual ante situaciones de violencia y abuso por parte de instituciones del estado como la Policía.

“La policía controla de manera permanente a la población transexual, travesti y transgénero utilizando formas de explotación y violencia. En varios municipios del país se les impide trabajar,” expresó Silvia Martínez, representante de RED LAC TRANS (Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans).

Según la consulta, las trabajadoras sexuales trans son un segmento poblacional fuertemente afectado por la discriminación social y el estigma y la epidemia del VIH. Reconocen que en su comunidad todavía hay mucho por hacer en lo que corresponde a orientación y/o consejería adecuada a estas poblaciones específicas y esperan que después de que la consulta sea conocida por diferentes entidades del Estado, puedan surgir acciones que benefician a la comunidad trans como sujetas de derechos.



Contacto: Silvia Martínez
Correo electrónico: silvianicaragua1@yahoo.com.ar

Aumentan denuncias sobre violencia intrafamiliar

"Las mujeres están denunciando más los casos de violencia," fueron las palabras que expuso la Directora de la Policía Nacional, Comisionada Aminta Granera, en la presentación de los últimos datos estadísticos sobre violencia intrafamiliar.



Según los datos presentados por la Comisaría de la Mujer, en los últimos 9 meses del 2007 los casos de denuncia de violencia intrafamiliar han aumentado. Sólo el año pasado en las comisarías del país se atendieron un total de 67,495 mujeres, de las cuales 3,526 presentaron denuncias sobre lesiones físicas, 1,265 amenazas y 1,019 violaciones sexuales. Quienes están siendo más afectadas son las mujeres

jóvenes, amas de casa y las adolescentes entre 11 y 15 años de edad que tienen un nivel de educación primario.

La Comisionada expuso que esto se debe a que muchas mujeres están rompiendo el silencio, *"Para la Policía nos pone un gran reto, pues significa que como comisarías tenemos que estar más preparadas para atender y darle seguimiento a las miles de denuncias presentadas"*, dijo la Comisionada.

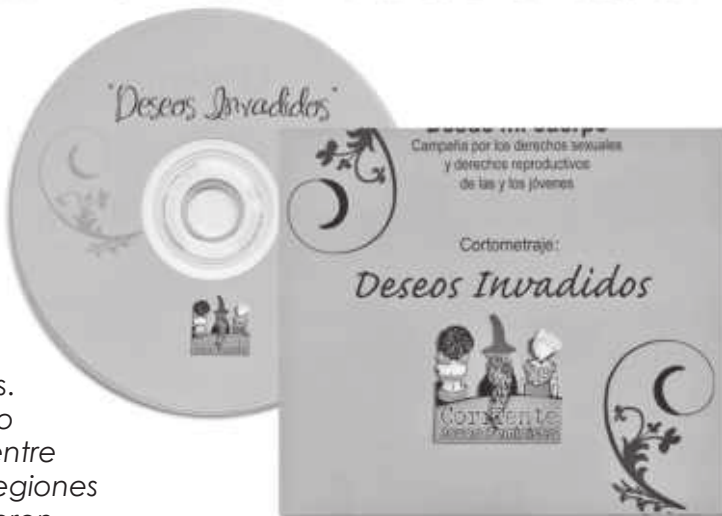
Con el fin de dar respuesta a esta problemática la Policía pretende el año próximo abrir comisarías de la mujer en municipios donde no hay presencia.



Contacto: Sub Comisionada Isabel Largaespada
Comisaría de la Mujer y la Niñez
Tel: 222 6586

Lanzamiento de la Campaña “Desde mi cuerpo”

La Corriente Joven Feminista, que es miembro del Movimiento Feminista, lanzó a inicios de febrero su campaña “Desde mi cuerpo” en defensa de sus derechos sexuales y derechos reproductivos. La campaña es *“el fruto de un año de trabajo entre jóvenes de diferentes regiones del país, que compartieron reflexiones sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos y los plasmaron en piezas comunicativas”*, nos contó María Teresa Blandón de La Corriente Feminista.



“Me miro, me toco, me siento. Disfruto mi cuerpo...” es el lema de la campaña que gira alrededor del cuerpo como territorio político y fuente de placer. Incluye calcomanías, cuñas radiales, camisetas, bolsos y un corto metraje-documental, llamado “Deseos Invadidos”.

Este video documental, de aproximadamente 5 minutos, promueve la reflexión y el análisis sobre las presiones que las mujeres jóvenes viven a partir de las reglas que la sociedad les impone sobre la reproducción y la sexualidad. Es un video hecho por ellas mismas y para reflexionar con y entre mujeres jóvenes.



Contacto: La Corriente Joven Feminista
Tel.: 222 5355 y 222 4803
correo electrónico: la corriente@turbonett.com

Se aprueba la Ley de Igualdad de Oportunidades

El 14 de febrero del presente año, se aprobó la Ley de Igualdad de Oportunidades después de ocho años que fuera presentado ante la Secretaría de la Asamblea Nacional y dictaminado un año después por consenso por la Comisión de la Mujer, Juventud, Niñez y Familia.

El espíritu de esta Ley fue *"tratar de establecer un marco jurídico a fin de que los Gobiernos de turno desarrollen políticas económicas, sociales y culturales encaminadas a erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres tanto en el campo como en la ciudad"*, dijo Dora Zeledón, impulsadora de esta ley.

Además de estar engavetada por años, fue satanizada por parte de algunos diputados y sectores conservadores para quienes plantear el verdadero significado de igualdad con equidad e igualdad de oportunidades para las mujeres, significaba *"atentar contra los valores de la familia nicaragüense"*.

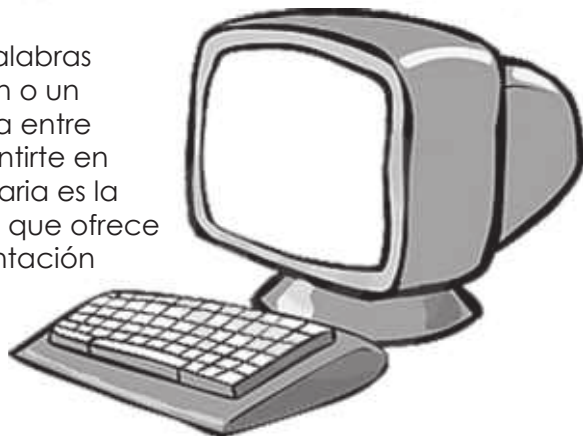
El año pasado el Movimiento María Elena Cuadra organizó consultas con mujeres de las maquilas, organizaciones rurales y periodistas. Tras una intensa sesión de la Asamblea Nacional, las y los diputados aprobaron la Ley sin que hasta el momento se conozca en su totalidad el contenido y cambios realizados desde el ante proyecto presentado.

En el próximo número de la Boletina daremos a conocer lo aprobado y compartiremos los análisis de su contenido.

La Boletina

Nuevo servicio de Línea Con Vos Ahora podés también utilizar el Messenger

Escuchar una voz amiga que te dé palabras de aliento en medio de una depresión o un problema, puede marcar la diferencia entre tomar fuerzas para salir adelante o sentirte en un callejón sin salida. Ser esa voz solidaria es la misión de "Línea Con Vos", un servicio que ofrece apoyo emocional, información y orientación a mujeres, adolescentes y jóvenes.



"Línea con Vos" nació el 8 de marzo de 1995, en saludo al Día Internacional de la Mujer como una iniciativa de la Fundación Xochiquetzal. A sus trece años de funcionar, miembros del equipo de trabajo nos dicen: *"Cuando la persona nos contacta, conversamos sobre lo que le pasa, tratamos de ayudarlo a identificar el origen de su problema y juntas encontrar opciones o alternativas, de acuerdo a sus recursos, en aras de mejorar su calidad de vida"*. Y lo mejor de todo esto es que las conversaciones son totalmente anónimas y bajo estrictas medidas de confidencialidad.

Para hacer uso de este servicio, podés:

- Llamar al teléfono: 249 - 6190.
- Escribir por correo electrónico a la dirección: lineaconvos@hotmail.com

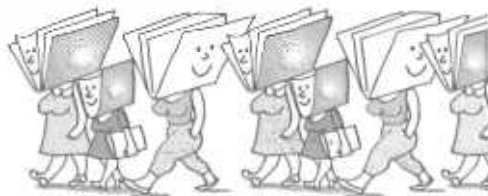
Date la oportunidad de reflexionar sobre lo que te sucede, hablando o "chateando" con un equipo de profesionales de la psicología sobre sexualidad, VIH, sida, ITS, violencia, relaciones de pareja o sobre las cosas que acontecen en tu vida cotidiana.



Contacto: Línea con Vos
Tel: 249 - 6190
correo electrónico: lineaconvos@hotmail.com

**Los libros
no muerden . . .**

**¡el feminismo
tampoco!**

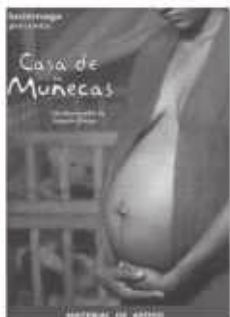


Queridas amigas:

Todos los materiales que recomendamos en esta sección los encuentran disponibles para consulta en el Centro de Documentación de Puntos de Encuentro. Esta oficina permanece abierta al público de 9 a.m. a 5 p.m. También pueden consultar sobre otros materiales disponibles a: sidoc@puntos.org.ni. Para adquirir los textos pueden ver la referencia del autor que colocamos debajo del título de cada texto o documento.

Casa de Muñecas

Documental de Joaquín Zúñiga. Duración 24 min. 2007.
www.fundacionluciernaga.org



Luz Marina es de Managua, salió embarazada a los catorce años. Migdalia es de la zona rural de Jinotega y también quedó embarazada a los trece. Dos vidas, dos historias. Una en el campo y otra en la ciudad que nos habla de tantas niñas que vieron truncados sus sueños, dejaron sus muñecas, abandonaron la escuela y hasta las esperanzas de un futuro mejor.

El aborto y los jóvenes. Youth Incentives. Programa Internacional sobre Sexualidad. www.youthincentives.org



Este folleto es desarrollado con la consulta y participación de jóvenes. Su meta es proporcionar información veraz a la juventud, mujeres y hombres, disipar miedos, culpas y mitos que existen acerca del aborto. Constituye un material de referencia para educadoras y educadores.



Manual: Conozcamos la ley de participación ciudadana. *Plan Nicaragua, 2006.*

Con este manual se pretende que la población en las comunidades conozca y practique los valores democráticos para fomentar la participación ciudadana, así como también reflexiones sobre su entorno, realice su juicio crítico, aprenda a formular propuestas de solución a problemas públicos y desarrolle un sentido de corresponsabilidad.



¡Cuestión de hombres! Sida, relaciones de género y masculinidades. *ASDI. 2007*

Este informe plantea la interrogante ¿La pandemia del sida también tiene el potencial de transformar las relaciones de género y de crear nuevas ideas relacionadas con la masculinidad?. La relación entre hombres, masculinidades, VIH y sida es compleja y está geográficamente diferenciada. Es necesario lograr un mejor entendimiento de esta relación, a fin de desarrollar políticas destinadas a tratar la transmisión del VIH y lograr que los hombres se involucren activamente en tareas de prevención.



Manual para la formación de promotoras en temas de salud sexual, salud reproductiva y violencia. *PATH, CEPS. 2007.*

Este manual está apunta a promover los procesos de reflexión en las mujeres para su crecimiento personal y su formación como promotoras. , Presenta además, herramientas para ayudar a mejorar la relación entre madres, padres e hijas.



Boletín 88/89 *Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos (RMMDR) en el Foro Social Mundial. 2007*

La RMMDR tiene como misión, informar, vincular, comprometer y fortalecer a las organizaciones e individuos alrededor del mundo con el fin de promover efectivamente y mejorar la salud y derechos sexuales y derechos reproductivos para todas las mujeres. Este boletín informa sobre el quehacer de la Red en distintos espacios. Algunos de sus artículos: *Mujeres africanas viviendo con VIH y sida; Mujeres y niñas víctimas de las fuerzas del mercado y de los casamientos forzados de las viudas con cuñados; Violencia sexual: un desafío para el desarrollo de las mujeres en Kigoma /Tanzania.*



Mujeres de sol y luna/Poetas nicaragüenses/1970-2007. *Selección y notas de Helena Ramos*

Esta antología reúne textos de 37 poetas nicaragüenses. Prioriza a poetas jóvenes y comprende a varias autoras de la Costa Caribe de Nicaragua. *"Varios poemas muestran las diversas facetas – líricas, reflexivas, históricas, místicas, reivindicativas, etcétera – del tema de "Ser mujer": toda una constelación de conceptos y vivencias".*



Revista Agenda Salud. Alcohol y drogas: vidas alteradas. No. 13

En esta edición se aborda el consumo de alcohol y de drogas por parte de las mujeres y las consecuencias sobre su salud. Es un problema creciente que debe ser de preocupación para los grupos de mujeres por los riesgos que ello implica para su salud física y mental.

Las Predicciones de Madame Prosilapia



¡Hola Emboletinadas!

Esta entrega de La Boletina en el tercer mes del año 2008 trae a nosotras una visión Capricorniana de la vida, recordándonos que Capricornio es una cabra-pezu que representa la llegada del agua fresca a la Tierra.

Es un año de cambios importantes en el sistema astral regido por Saturno, planeta especial que rige este signo y representa el punto de vista de la madurez y la conciencia de nuestra conexión con el universo. La influencia de Capricornio nos invita a enfocar nuestras energías hacia nuestra independencia y al avance en nuestras metas y propósitos.

Todos aquellos deseos que hemos venido acumulando en nosotras serán posibles, si unimos nuestras fuerzas como mujeres, familias, comunidades y sociedad. El mensaje del 2008 para Capricornio es cuidar nuestros logros y fuerzas como mujeres, fortalecer nuestras redes y trabajar con ayuda de nuestros astros para que nuestros sueños sean realidad.

Les invitamos a caminar unidas con esperanza y conciencia de nuestra condición de mujeres en este 2008 compartiendo secretos en el rincón de Madame Prosilapia.



ARIES

Nacida entre el 20 de marzo y el 19 de abril

Es posible que te sintás sola y con dificultad para comunicarte con los demás. Al buscar dentro de vos, podrás encontrar tu fuerza para romper esquemas y buscar nuevos horizontes. Estás poniendo orden en la casa y reestableciendo el equilibrio. Estás en una fase creativa y necesitás expandirte en tu trabajo y en tus relaciones sexuales. No quieres ataduras. Es el momento de superar los roles tradicionales que te imponen. Abríte a los deseos y dejá expandirlos. No te apresurés en tomar decisiones. No controlés ni le tengas miedo a ese cambio radical que viene... pero seguí valorando todo lo que te da seguridad. Administrá bien tus posesiones materiales.



TAURO

Nacida entre el 20 de abril y el 20 de mayo

Si sentís que tu reino se te cayó, recordá que no dejaste de ser reina de tu vida. Estás llena de riqueza y a la conquista de una nueva sociabilidad. Tenés un sentido de pertenencia profundo e intuitivo. Necesitás sentirte especial y estás poniendo a prueba tu creatividad. Tu trabajo te está resultando aburrido; ponéle más iniciativa, buscá nuevos caminos, tu intuición te guiará, tenés todos los instrumentos para volver a empezar. Estás gozando de plenitud sexual; es un momento lleno de magnetismo personal, pero todavía no has decidido el camino. Dejá fluir tus intuiciones y llevarte por ellas sin prisa de decidir. Dejá que la pasión fluya.



GEMINIS

Nacida entre el 21 de mayo y el 20 de junio

Sos dueña de tu reino, pero estás en un período de tu vida en que se mueven tendencias opuestas. ¡A disfrutar simplemente y seguir conquistando! No podés perder ni una gota del amor que has construido a tu alrededor y a la vez podés seguir construyendo nuevos amores y relaciones. Sos una hacedora y una viajera, en busca de nuevas experiencias, no perdás ni una gota del agua que llevás. Tendrás que tomar decisiones a nivel sentimental. Ponéte en comunicación con el universo y tené el valor de experimentar cosas nuevas, ir al fondo de tus fantasías sexuales para encontrar tu propia sexualidad. Estás en una fase de ruptura y renovación de tus ideales y tenés toda la fuerza para hacerlo.



CANCER

Nacida entre el 21 de junio y el 20 de julio

Tu sabiduría femenina te ayudará a encontrar tu propio equilibrio al enfrentar posibles situaciones de crisis que se te presenten con respecto al trabajo y proyección social. No aceptés imposiciones que obstaculicen tus iniciativas. Tu creatividad estará presente durante todo el año. Es también una fase de reconquistas amorosas, y tenés ganas de aventuras. Sos reina de tu propia sexualidad y debés seguir fertilizando la tierra de tus sueños para emprender nuevas tareas. Con esa naturaleza independiente que tenés, cuidá de no desperdiciar experiencias y oportunidades. Apártate de las frivolidades e inconstancias. Estás protegida y podrás canalizar tus afectos y aspiraciones de forma muy positiva.



LEO

Nacida entre el 21 de julio y el 20 de agosto

Ponéle atención y cuidá de tu salud para evitar un bajón de energías. Te costará mantener tu posición de líder. No realicés actividades que impliquen mucho esfuerzo. Hay muchas incertidumbres en relación con tu trabajo. Sin embargo, te acompaña una profunda intuición y fuerza interna y tu felicidad dependerá de cómo combinas la sabiduría con el equilibrio. Estás reencontrando las raíces de tu sexualidad y estás abierta a experimentar nuevas pasiones y afectos siempre y cuando se desarrollen con armonía. Es un año de muchas decisiones. Atrevéte a seguir tus ideales y materializar tus aspiraciones. Acercáte a personas que te ayuden a encontrar tu propio camino.



VIRGO

Nacida entre el 21 de agosto y el 20 de septiembre

Estás entrando en un período afortunado respecto a tu trabajo y el dinero. En tu ocupación estás fortaleciendo tus poderes y podés tener suerte con el dinero. Es un periodo de gran expansión a nivel de tu capacidad de comunicación; no la reprimás, buscá el equilibrio entre dominar y crear. No perdás nada de la riqueza de tus relaciones, aunque a veces, necesitarás huir de ellas y buscar nuevos caminos. Lograrás un alto nivel de madurez sexual. Gozás de profunda intuición, pero te debatís entre los deseos que te empujan a actuar y la esperanza que te lleva a esperar. Esta indecisión te puede hacer perder la perspectiva.



LIBRA

Nacida entre el 21 de septiembre y el 20 de octubre

Estás llena de energía e intuiciones para emprender nuevos caminos, superar crisis o riesgos en tu actividad laboral. ¡No te preocupés!. Mantenete firme en lo que respecta a nuevas propuestas laborales, analízalas bien. En el amor es un período de plenitud y de conquista, pero tené cuidado con los amores inestables. Buscá una relación duradera con alguien que pueda ser tu amiga o amigo. Tendrás sorpresas positivas con la plata. Es un momento de positividad, sabés lo que querés y te puede permitir ir hasta el fondo de tu alma y tus sueños.



ESCORPION

Nacida entre el 21 de octubre y el 20 de noviembre

Has logrado cosechar éxitos en tu trabajo y ahora sentís la necesidad de emprender un camino desconocido logrando conquistar nuevos espacios sin perder tu equilibrio y autonomía. Actúa con prudencia y coherencia. En tu nicho de afecto y amor, experimentarás nuevas relaciones que te enriquecerán como mujer y llenarán tu sexualidad; no te excedás. Estás en una fase de creatividad y te estás abriendo a nuevas reflexiones e ideas que debés de seguir aunque a veces te hagan sentir sola, y que seás incansable y obstinada. Tenés mucho magnetismo, utilízalo para guiar tu camino, se te abrirán nuevos mundos.



SAGITARIO

Nacida entre el 21 de noviembre y el 20 de diciembre

Has logrado conquistar un gran éxito en tu trabajo pero te estás sintiendo sola. Estás rompiendo con una situación de estabilidad personal, porque te estás renovando, queriendo romper con el pasado y reinventar el futuro. ¡No tengas miedo! Amor, relaciones y afecto están en expansión; pero cuidado con los excesos de sentimentalismo, confrontá tus sueños con la realidad. Tendrás lindas sorpresas en el campo sexual. Sé optimista y dejá las inseguridades a un lado. Tus oportunidades están abiertas, no te enredés, afianzá tus raíces. Este año está regido por Júpiter, tu planeta, el te cubrirá de una luz especial. Es tu gran año. ¡Aprovechálo!



CAPRICORNIO

Nacida entre el 21 de diciembre y el 19 de enero

Alcanzarás grandes triunfos en tu trabajo. Tendrás más poderes, desarrollarás nuevas capacidades sin perder el equilibrio. Estás fortaleciendo tu ser más íntimo a través de una búsqueda profunda acompañada de mucha lucidez. Disfrutá tus afectos, no sigás juzgándolos, dejá que las relaciones fluyan más libremente sin ataduras. Sé más espontánea a nivel sexual, dejá de controlar. Se cayeron viejos ideales, no tengas prisa para construir los nuevos, es un momento de profunda reflexión. Tratá de concretar tus proyectos en marcha utilizando tu mente suspicaz y diplomática. Contarás con ayuda. Acordáte que sos la cabra pez que podés fluir como el agua y podés irradiar la tierra.



ACUARIO

Nacida entre el 20 de enero y el 19 de febrero

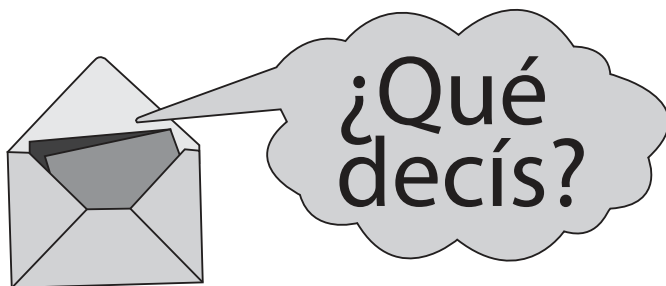
En el trabajo hay rupturas y cambios, pero no te preocupés; se te están abriendo nuevas posibilidades mucho más creativas tanto en lo laboral como en lo familiar. Estás con ganas de nuevas aventuras y descubrirás un nuevo amor, no te dejés frenar, tenés la capacidad de no perder el equilibrio y la medida; la suerte te acompaña. Tendrás expansión en la comunicación de tus ideales. No tenés mucha iniciativa a nivel sexual; atrevéte a emprender caminos nuevos y desconocidos. Poné en marcha esta oportunidad, basate en tu gran intuición, pero mantenéte siempre apegada a la realidad.



PISCIS

Nacida entre el 20 de febrero y el 19 de marzo

A pesar de haber logrado mucha estabilidad a nivel del trabajo estás llena de dudas y con ganas de experimentar cosas nuevas. Tus ventanas se están abriendo al mundo, pero necesitás encontrar nuevas formas para comunicarte rompiendo con viejos esquemas. Vas a gozar de una gran plenitud a nivel de amores, de afecto, de amistad. Conocerás nuevas gente y profundizarás viejas relaciones. Se te caerán mitos sexuales y se te abrirán posibilidades de renovación. ¡Aprovechalas! Tu profunda sensibilidad no será un obstáculo para enfrentar las dificultades, contarás con mucha fortaleza física. No juzgués tus deseos, lo nuevo puede perfectamente convivir con lo viejo, no le tengés miedo, vivílo.



Cartas de nuestras lectoras

Queridas amigas de La Boletina:

Soy una fiel lectora de La Boletina, tengo 19 años. Les felicito por otro éxito y quisiera opinar acerca del reportaje *¡Cuidado te deja el tren!* de La Boletina 69.

Estudio II año de Relaciones Internacionales, y cuando me preguntan cuales son mis metas, les contesto que son estudiar otra carrera al terminar ésta y seguir estudiando hasta especializarme. La gente se queda admirada por mis ambiciones y me preguntan si voy a pasar toda la vida estudiando y si no voy a tener hijo ni marido.

Quiero tener una familia, pero cuando esté con una estabilidad emocional y económica.

¿Por qué ser madre soltera y profesional debe ser un estilo de vida negativo? Para mí es mejor, porque sos independiente y puedes criar a tu hija o hijo como

vos creás conveniente. Pienso que la mujer debe de disfrutar su sexualidad plenamente, eso si, con madurez.

Itzel Valdivia



Hola Itzel:

Gracias por escribirnos y compartir con otras lectoras tus reflexiones. Muchas veces a las mujeres se nos tacha de ser "ambiciosas", en el mal sentido, y hasta egoístas cuando nos proponemos metas pensando en nuestra felicidad y nuestra realización como persona. Que esto no te desanime, al contrario!

Tu ejemplo podrá motivar también a otras chavalas y mujeres adultas a pensar en la importancia de plantearnos metas y esforzarnos por alcanzarlas.



¿Qué decis?

Elegir libremente ser o no ser madre y el tener o no tener una pareja, son elementos importantes en la construcción de una vida feliz y placentera.

Saludos.

La Boletina

Agradezco que me apoyen con esta información, pues no es justo que por desconocimiento se continúe perpetuando en nuestro país la paternidad irresponsable.

Giselle Rivera

guis.lokitalinda@gmail.com

Me encanta cada una de los números de La Boletina, es interesante compartir todo el quehacer de nuestro país. En mi trabajo la utilizo para puntos de reflexión acerca de los temas de interés que se abordan.

Diana Salgado
dmsalopz@yahoo.es

Gracias Diana por tu correo, es bueno saber que La Bole te es útil para tu trabajo. Saludos!!



Deseo conocer la legislación de Nicaragua en cuanto a la Irresponsabilidad paterna. Conozco de una mujer y amiga que necesita ser apoyada por el padre del bebé y éste no lo está haciendo como es su deber.

Giselle:

Hay varias leyes dirigidas a garantizar los deberes y derechos de padres y



madres para con sus hijas e hijos. Las principales son: Decreto 1065 "Ley que regula las relaciones entre madre, padre e hijos"; Ley 143 "Ley de Alimentos"; y Ley 623 "Ley de responsabilidad paterna y materna" que fue aprobada el año pasado. Éstas las podés encontrar en las oficinas de apoyo legal de los centros de mujeres o en el portal web de la Asamblea Nacional www.asamblea.gob.ni.

Sostengamos

la Boletina

Tomá tu suscripción

Suscripción Solidaria para Agencias y Organizaciones Internacionales:

\$ 100 anual, 1 ejemplar en cada edición.

\$ 500 anual, 25 ejemplares en cada edición.

\$ 1,000 anual, 50 ejemplares en cada edición.

\$ 5,000 anual, 250 ejemplares en cada edición.

**Suscripción Solidaria para Organizaciones Locales y Nacionales
que apoyan en la distribución:**

\$10 anual por recibir 50 ejemplares en cada edición.

Suscripción Personal:

Para vos y tus amistades. \$10 anual en Nicaragua.

\$20 anual en Centroamérica. \$25 el resto del mundo.

Aporte Solidario:

Podés aportar cualquier cantidad de dinero anual y amadrinar a grupos de lectoras.

Forma parte de
nuestra red solidaria

Fundación Puntos de Encuentro • Plaza España, 4c abajo, 1c al lago • Apdo. postal RP-39 • Managua, Nicaragua
Telf: (505) 268-1227 • Fax: (505) 266-6305 • <http://boletina.puntos.org.ni> • fondosboletina@puntos.org.ni

Suscríbete

Envíanos este formato por correo postal RP-39 o fax: 266-6305

Nombre y Apellido: _____

Dirección Postal: _____

Ciudad/ Código Postal/ País: _____

Teléfono/ Fax/ Correo electrónico: _____

Forma de pago:

Efectivo: _____ Cheque: _____ Monto: _____

* el pago en cheques debe ser en US\$ dólares o su equivalente en córdobas a nombre de Puntos de Encuentro.

La Boletina es una publicación de la Fundación Puntos de Encuentro. Sale cuatro veces al año y cada ejemplar es leído por 5 ó 6 mujeres y hombres, o sea, unas 150,000 personas leen cada edición.

Amiga lectora, te invitamos a enviar sugerencias, críticas, opiniones, noticias, cartas, fotos, dibujos etc., para que sean incluidos en las próximas ediciones.

Consejo Editorial: Amy Bank, Carla López, Evelyn Flores, Hazel Jirón, Irela Solórzano, Montserrat Fernández, Teresita Hernández, Vilma Castillo, Wendy Matamoros y Osiris Canales.

Co-dirección en esta edición de La Boletina:

Martha Juárez Ponce y Vanessa Cortez Bonilla.

Edición a cargo de : Teresita Hernández Ceballos.

Distribución, recaudación de fondos y colaboración en producción: Fidealeyda Ávalos.

Participaron en la redacción: Adriana Dávila, Amalia Chamorro, Erika Miranda, Evelyn Flores, Fidealeyda Ávalos, Helen Dixon, Ivette Murillo, María Mercedes Alemán, María de los Ángeles Acuña, Martha Juárez, Osiris Canales, Teresita Hernández y Vanessa Cortez.

Banco de datos: Juritzia Cruz.

Diseño, diagramación y cuidado de impresión:

Ana María Riguero Baltodano.

Foto portada: Fidealeyda Ávalos.

Foto contraportada: Cortesía INTUR.

Gracias a la red de amigas solidarias –personas, organizaciones y grupos– quienes se encargan de recogerla de nuestras oficinas y distribuirla a unos 1,200 grupos en todos los departamentos y regiones autónomas del país.

La Boletina agradece a sus financiadores.



¿Querés aprovechar La Boletina para tu trabajo?

Para grupos y organizaciones en Nicaragua: La Boletina es para apoyarles en su trabajo con mujeres y la pueden recibir aportando US\$ 10 por cada 50 unidades que soliciten y escribiéndonos una carta de solicitud con esta información:

- presentá tu organización y su trabajo;
- explicá por qué quieren recibir La Boletina y cómo la usarán;
- indicá los nombres de los grupos, barrios y comunidades a quienes la van a entregar;
- decí cuántos ejemplares necesitan.

No podemos entregar un ejemplar por persona porque la demanda supera nuestras posibilidades. Por eso pedimos que compartan cada Boletina entre 5 mujeres en su grupo.



Nuestra dirección es: de la Rotonda Plaza España 4 c. abajo 1 al lago; apartado postal RP-39, Managua, Nicaragua; teléfono (505) 268-1227, fax 266-6305, correo electrónico: boletina@puntos.org.ni



Camoapa, Boaco